

**INFORME DE GESTIÓN  
AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DE  
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015 Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2012**

**DAR CENTRO NORTE**



Corregimiento de Santa Lucía, municipio de Tuluá

**Tuluá, Marzo 22 de 2013**

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>1. AVANCE DEL PLAN FINANCIERO</b>	<b>4</b>
<b>2. INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSIÓN</b>	<b>5</b>
<b>3. AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS DE PROCESOS Y PROYECTOS ENERO – DICIEMBRE DE 2012</b>	<b>6</b>
<b>4. GENERALIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL CENTRO NORTE</b>	<b>7</b>
<b>5. SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES</b>	<b>9</b>
<b>6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS DE LA AUDIENCIA ANTERIOR CON LAS ACCIONES IMPARTIDAS.</b>	<b>12</b>
<b>7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DAR.</b>	<b>14</b>
<b>8. INVERSIÓN MUNICIPAL</b>	<b>15</b>
<b>9. GESTIÓN REALIZADA POR PROGRAMA</b>	<b>16</b>
9.1. PROGRAMA 1 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	16
9.2. PROGRAMA 2 - Gestión Integral del Recurso Hídrico.	36
9.3 PROGRAMA 3 - Medidas de Prevención, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en la Gestión	42
9.4 PROGRAMA 4 – Alianzas Estratégicas en Cuencas y Ecosistemas Compartidos, Bienes Públicos Regionales	46
9.5 PROGRAMA 5 - Sostenibilidad de Actividades Productivas	47
9.6 PROGRAMA 6 – Protección y mejoramiento del Ambiente en Asentamientos Urbanos	60
9.7. PROGRAMA 7 - Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente	67
<b>10. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO</b>	<b>84</b>

## INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia determina que *“Todas las entidades y organismos de la administración tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y la democratización de la gestión; de igual forma podrán convocar audiencias públicas para discutir lo relacionado con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad”*.

¿Qué es una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

Es un mecanismo de participación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública. Promueve que la administración responda ante el ciudadano como soberano, por los deberes y obligaciones asignados a las entidades por la Constitución y las leyes, dando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder ejecutivo. En el proceso de rendición de cuentas de la administración pública, se tratan asuntos que son de interés general que afectan a todos, es un espacio para la defensa del interés público por parte de la ciudadanía y el escenario propicio para que la entidad informe y explique los resultados de la gestión encomendada y someterse al control social.

### Marco legal

Toda entidad pública debe realizar anualmente, una AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, en la cual se discutirá aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad y en especial, cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos, acorde con lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998<sup>1</sup>.

Adicional a esta obligación de carácter general, existe una específica para las Corporaciones Autónomas Regionales conforme a lo establecido en el artículo 26 del Decreto Reglamentario No. 330 de 2007<sup>2</sup>, de realizar una audiencia pública de seguimiento al estado de cumplimiento del Plan de Acción, en el mes de abril de cada año.

---

<sup>1</sup> **LEY 489 DE 1998** - Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

<sup>2</sup> **DECRETO No. 330 DE FEBRERO 8 DE 2007** - Por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y se deroga el Decreto 2762 de 2005.

## 1. AVANCE DEL PLAN FINANCIERO

AVANCE FINANCIERO PLAN DE ACCION 2012 - 2015 ENERO - DICIEMBRE 2012				
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2012 EN MILES DE PESOS				
COD	PROGRAMAS	PROGRAMACION ENE. - DIC. 2012	TOTAL EJECUCION ENE. - DIC. 2012	% AVANCE
0	FUNCIONAMIENTO	29.131.622	23.365.081	80,2%
1	GESTION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	29.169.165	25.420.566	87,1%
2	GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	16.368.920	14.874.940	90,9%
3	MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACION Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO EN LA GESTION	4.890.367	3.755.450	76,8%
4	ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN CUENCAS Y ECOSISTEMAS COMPARTIDOS, BIENES PÚBLICOS REGIONALES	2.924	2.924	100,0%
5	SOSTENIBILIDAD DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	2.483.682	1.828.361	73,6%
6	PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EN ASENTAMIENTOS URBANOS	8.920.642	8.021.464	89,9%
7	EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	6.584.240	5.380.093	81,7%
8	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	1.402.900	1.271.938	90,7%
	INVERSION	69.822.840	60.555.736	86,7%
<b>TOTAL AVANCE PLAN FINANCIERO PA 2012 - 2015 DICIEMBRE 2012</b>		<b>98.954.462</b>	<b>83.920.817</b>	<b>84,8%</b>

(\*) Incluye saldos registros presupuestales y pagos. Pero no incluye vigencias expiradas, y recursos correspondientes a Fondos de cofinanciación.

## 2. INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSIÓN

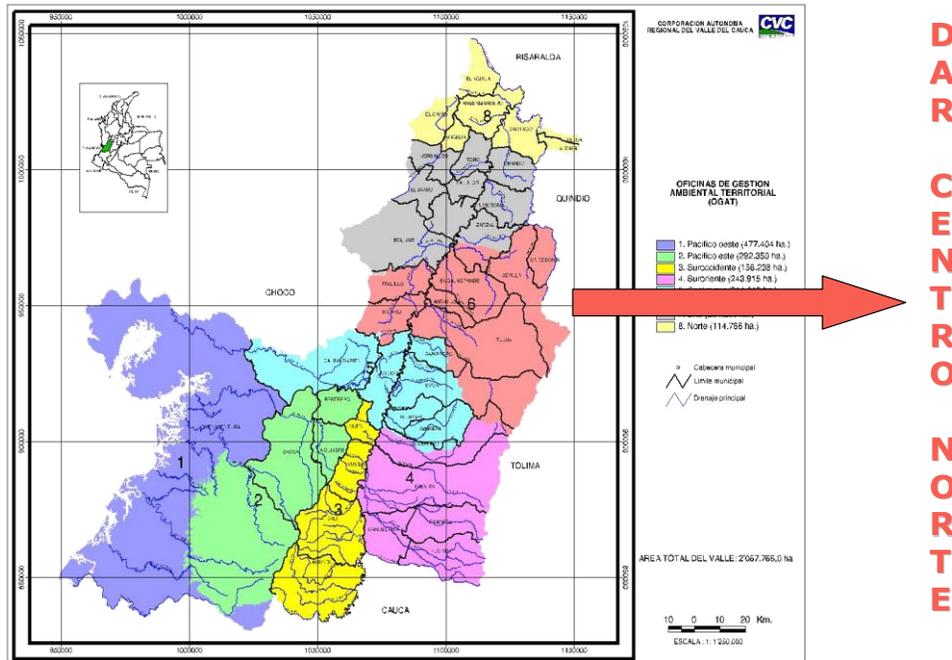
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2012</b>			
<b>PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2012 (cifras en Millones de pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>EJECUCION</b>	<b>%</b>
Ingresos	112.317	157.161	139,9
Gastos de Funcionamiento*	29.132	23.365	80,2
Gastos de Inversión*	83.185	60.539	72,8

NOTA: \* La ejecución considera las partidas con Registro Presupuestal; no se consideran las vigencias expiradas

### 3. AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS DE PROCESOS Y PROYECTOS ENERO – DICIEMBRE DE 2012

<b>CONSOLIDADO AVANCE PONDERACION PROCESOS Y PROYECTOS</b>			
<b>RESUMEN POR PROGRAMA PERIODO ENE. - DIC. 2012</b>			
<b>PROGRAMA</b>	<b>% PROGRAMA AÑO 2012</b>	<b>% AVANCE AÑO 2012</b>	<b>% LOGRO</b>
1 - Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	13,0	9,7	74,0%
2 - Gestión integral del recurso hídrico	13,6	9,2	68,0%
3 - Medidas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático en la gestión	10,8	7,7	72,0%
4 - Alianzas estratégicas en cuencas y ecosistemas compartidos, bienes públicos regionales	13,1	13,1	100,0%
5 - Sostenibilidad de actividades productivas	13,9	13,4	96,0%
6 - Protección y mejoramiento del ambiente en asentamientos urbanos	10,8	8,4	78,0%
7 - Educación y cultura ambiental participativa e incluyente	13,7	12,3	90,0%
8 - Fortalecimiento de capacidades institucionales	11,1	6,6	59 %
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>80.4</b>	<b>80.4%</b>

#### 4. GENERALIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL CENTRO NORTE



Municipios: Tuluá, Riofrío, Trujillo, Sevilla, Caicedonia, Bugalagrande, Andalucía y parte de San Pedro, Buga y Zarzal

El presente informe, corresponde a una descripción de las acciones y resultados más representativos, en el área de jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, cuyas características son:

#### Distribución político administrativa

MUNICIPIOS	EXTENSIÓN		POBLACIÓN (HABITANTES)
	Has	%	
Tuluá	91.000	27	193.226
Sevilla	67.700	20	64.784
Trujillo	22.200	7	17.443
Riofrío	25.997	8	23.210
Caicedonia	21.900	7	52.577



Bugalagrande	37.400	11	25.167
Andalucía	16.800	5	28.718
San Pedro, Buga, Zarzal	50.226	15	2.349
Total	334.842	100	407.474

Fuente: Plan de acción trienal CVC 2007-2009

La sede principal está ubicada en el municipio de Tuluá, con dos subsedes: Sevilla y Trujillo.

En el Plan de Acción 2012 – 2015, la CVC asume la cuenca hidrográfica como el área estratégica para la planificación y operación de sus intervenciones, en la medida que es una unidad sistémica que integra los distintos recursos naturales con los sistemas socioeconómicos. En consecuencia, se adoptan las Unidades de Intervención (UNI) como una herramienta para la aplicación de la estructura programática de la Corporación, por lo tanto, esta Dirección Ambiental Regional forma parte de la Unidad de Intervención Centro conformada por las cuencas hidrográficas tributarias del río Cauca de la zona centro, de la margen derecha: ríos San Pedro, Sabaletas, Morales, Guadalajara, Guabas, Tuluá y Bugalagrande y de la margen izquierda, los ríos: Yotoco, Mediacanoa, Piedras y Riofrío.

## 5. SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES GENERADORAS DE IMPACTOS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL CENTRO NORTE

La misión de la CVC en el territorio está basada en la regulación y control de las actividades que se describen a continuación, cuya alta o baja intensidad de intervención determina el grado de alteración de los ecosistemas, especialmente los acuáticos y forestales.

Industrialización. La tendencia de desarrollo espacial se establece así:

- a) Expansión industrial Tuluá
- b) Expansión industrial Bugalagrande.

Urbanización.

- a) Expansión urbana Tuluá hacia Andalucía
- b) Parcelaciones y usos recreativos en Tuluá
- c) Expansión urbana Bugalagrande

Minería. Explotaciones de materiales de arrastre en los ríos Tuluá, Morales, Bugalagrande, Riofrío y Barragán; materiales de construcción (Cantera) en Tuluá; arcilla en Caicedonia y bentonita en Bugalagrande.

Agroindustria. Cultivo y transformación de la caña de azúcar en la zona plana de los municipios de Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Riofrío y Caicedonia.

Agropecuaria. Producción de cultivos de ladera (semestrales y perennes) y ganadería extensiva en los municipios de Tuluá, Buga, Trujillo, Bugalagrande, Sevilla y Caicedonia.

Ampliación de frontera agrícola. Modificación de las coberturas protectoras de microcuencas en los municipios Trujillo, Sevilla y Caicedonia.

Turismo. Expansión de balnearios hacia el oriente de Tuluá (corregimiento La Marina) y el municipio de Riofrío.

**Motivaciones sociales:** Corresponde a los factores que guían y orientan la capacidad de la población en la búsqueda de elementos satisfactorios de calidad de vida, nuevas alternativas para la inversión económica o simplemente garantizar la subsistencia y cuyo efecto, generalmente, es la alteración de los ecosistemas.

- **Crecimiento económico.** Es el propósito fundamental del modelo de desarrollo que caracteriza la evolución cualitativa del territorio y más cuando en el mismo gravita el dinamismo del “Tuluá - municipio región” virtual conformada por los municipios de Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Riofrío, Trujillo. El establecimiento de unidades productivas o de asentamientos poblacionales en este municipio, llámense pequeñas industrias, microempresas, parcelaciones, centros comerciales etc., llevan consigo la intervención directa de los cuerpos de agua, la vegetación, el suelo y el aire. Esta intervención en sus diferentes grados de intensidad es lo que genera los impactos ambientales, cuya regulación es el fin más importante de la misión corporativa.

- **Desplazamientos.** Es un problema que incorpora la condición humana de muchas familias que por fuerza mayor (conflicto armado) atraídas por la ilusión de oferta de bienes, servicios, seguridad y trabajo se desplazan a la ciudad de Tuluá y a sus áreas rurales, donde por necesidad muchas veces tienen que asentarse en áreas ambientales frágiles, con los consecuentes impactos, tanto sociales como ambientales que esto trae.
- **Crecimiento poblacional.** Esta dinámica presiona el territorio, pues el crecimiento implica demanda de espacio para la construcción de viviendas, actividades económicas y espacios públicos.
- **Presión sobre la tierra para incorporarla a la actividad productiva lícita.** En la parte alta de las cuencas de los ríos Bugalagrande, La Paila, La Vieja (Barragán y Pijao) y Riofrío, se percibe la incorporación de tierras a actividades productivas agropecuarias.
- **Condiciones de vida de población marginada.** Las precarias condiciones en que vive esta población hace que tengan que buscar espacio e ingresos mínimos para garantizar su supervivencia. En estos casos, las áreas de alto riesgo son las que generalmente se ven intervenidas e impactadas por este grupo poblacional, con consecuencias igualmente negativas para la misma población dada los riesgos de deslizamientos y carencias o limitaciones de servicios públicos.
- **Recreación.** Generalmente la población que habita los centros poblados más importantes es la que presiona las áreas rurales para construir infraestructura para la recreación, dada la oferta de bienes y servicios ambientales que presentan estas áreas.

**Alteración ecosistémica:** El desarrollo de las actividades antrópicas, producen alteraciones importantes sobre los ecosistemas, tal como se indican a continuación:

- **Contaminación del agua:** sectores críticos: río Tuluá, al paso por el área urbana; Quebrada San José, en la cuenca del Río La Paila, al paso por el área urbana de Sevilla; Zanjón Chamba hedionda del Río Morales, Quebrada Zúñiga del río La Vieja, al paso por el área urbana de Caicedonia, Río Culebras que recibe las aguas residuales de Trujillo. AGENTE PERTURBADOR: Residuos líquidos y sólidos. EFECTO: Pérdida de condiciones de calidad y cantidad (alteración de condiciones físicas y químicas).
- **Contaminación del aire:** Sitios críticos, áreas urbanas del territorio por la emisión de fuentes móviles y fijas. AGENTE PERTURBADOR: Partículas en suspensión (pavesa), concentración de gases (carbono, azufre, nitrógeno) y el ruido. EFECTO: Alteraciones en la salud humana.
- **Exposición del suelo a los factores que inducen la erosión por pérdida y modificación de las coberturas vegetales:** Crítico en áreas de ladera, de los municipios de Riofrío, Trujillo, Tuluá, Sevilla y Caicedonia. AGENTE PERTURBADOR: Pérdida o degradación de las coberturas boscosas. EFECTOS: Erosión (desprendimiento y arrastre de sedimentos), movimientos masales, disminución del efecto regulador de las coberturas, alteración estética del paisaje.

- **Degradación de la biodiversidad por intervención intensa de los ecosistemas:** crítico en los cuerpos de agua (ubicados en la parte baja de los asentamientos); áreas de ladera intervenidas para el desarrollo de actividades agropecuarias, mineras y expansión urbana. AGENTE PERTURBADOR: Residuos líquidos y sólidos; Pérdida o degradación de las coberturas boscosas; caza y pesca. EFECTO: disminución del efecto regulador de las coberturas, alteración estética del paisaje; degradación genética, pérdida de la capacidad de depuración de los bosques (intercambio CO<sub>2</sub> y O<sub>2</sub>), modificación de hábitat y extinción de especies de flora y fauna.

**Alteraciones sociales:** Es indudable que así como se ven impactados los ecosistemas, consecuentemente se generan afectaciones a la población, las cuales se resumen así:

- Conflictos por demanda de agua en condiciones de calidad y cantidad (escasez de agua o cuando la actividad productiva no considera las limitaciones del recurso).
- Problemas de salud pública en áreas de concentración poblacional (olores, utilización de agua contaminada en actividades agrícolas, proliferación de vectores).
- Al alterarse la productividad de los ecosistemas, familias pobres ven afectadas las fuentes que les permite satisfacer sus necesidades de alimentación (humedales, caza de subsistencia, etc.).
- Pérdida del valor económico de las fincas (erosión), sobre todo en las áreas de ladera.

Desde esta perspectiva se entiende el papel del Grupo de funcionarios de la DAR Centro Norte, cuya función básica es la ejecución de las políticas sobre medio ambiente en el territorio, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones vigentes sobre la administración, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales. Es decir, que es competente para regular e intervenir en las acciones o actividades humanas que se desarrollan en el territorio y que se consideren violatorias del marco de ley sobre protección ambiental, y en las acciones de gestión social que busquen este propósito.

Esta misión conjuga entonces la acción de los Procesos Mejoramiento de la Oferta Ambiental, Fortalecimiento de la Educación y la Cultura Ambiental Ciudadana y Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio, los cuales representan la base fundamental de la Gestión de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CVC.

**6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS DE LA AUDIENCIA ANTERIOR CON LAS ACCIONES IMPARTIDAS.**

<b>COMPROMISOS</b>	<b>COMENTARIOS</b>	<b>FECHA</b>
Realizar visita a las obras del Corregimiento La Zulia, generar el informe respectivo y enviar a la Dirección General, para verificar la posibilidad de intervención	Se realizó visita al corregimiento de la Zulia Con Memorando 0732-53595-01-2012, de fecha 24 de agosto de 2012, enviado a la Dirección técnica, se solicitó estudiar la viabilidad de priorizar e incluir en el Plan de Acción 2012-2015 lo relacionado con las obras complementarias necesarias que permitan reducir el riesgo por deslizamientos en el sector. Mediante oficio 0732-16638-2012(01) de fecha 19 de septiembre de 2012, se respondió a los peticionarios.	Septiembre 19 de 2012
Coordinar con la Dirección Técnica Ambiental de la CVC, si a ello hubiere lugar, la revisión de los antecedentes de los proyectos ejecutados en el barrio El Castillo y El Lago, municipio de Ríofrío y averiguar lo pertinente con las pólizas de garantía.	Se envió memorando 0732-57621-2012 de fecha septiembre 10 de 2012 a la Dra. Sonia Collazos, solicitando información sobre los proyectos ejecutados en los barrios El castillo y El lago y sobre las pólizas de cumplimiento de los contratos celebrados para ejecución de los mismos. Con oficio 0732-16639-2012-(01) de fecha 19 de septiembre de 2012 se respondió al peticionario.	Marzo 15 de 2013
Entregar información sobre la ejecución realizada en ECOPARQUE del municipio de Andalucía con recursos CVC para que sirva de insumo al Señor Alcalde en la gestión de recursos ante otras instancias	Con oficio 0732-16640-2012(01) de fecha 19 de septiembre de 2012, se respondió al señor alcalde, adjuntando copias del acta de liquidación y acta de entrega y recibo final del convenio 120 de 2009. Por parte de la DAR se han realizado visitas de seguimiento al Ecoparque, y se ha oficiado al alcalde, requiriendo realizar un adecuado mantenimiento para evitar su deterioro.	Septiembre 19 de 2012
Enviar al señor Alcalde municipal de Tuluá, todo lo relacionado con las inversiones previstas para el año 2012 en cuanto a lo programado y en ejecución en esta vigencia en lo relacionado con aumento de cobertura boscosa y mantenimientos para establecimientos de vigencias anteriores	Se envió oficio 0732-14839-2012 de fecha 10 de septiembre de 2012 al señor alcalde José Germán Gómez García entregando la información solicitada.	Septiembre 10 de 2012
Analizar lo expuesto por el Doctor Jorge Enrique González, en el sentido de verificar con la Dirección Técnica Ambiental, sobre la viabilidad de aplicación actual del estudio técnico realizado para el río Bugalagrande en el año 2002, con el propósito de que sea incluido en los procesos de ajuste de los esquemas y planes de ordenamiento territorial a iniciarse en esta vigencia con las diferentes administraciones municipales con jurisdicción en esta cuenca hidrográfica	En la mesa de trabajo por el río Bugalagrande que se realiza el primer viernes de cada mes en el auditorio de la DAR Centro Norte, se ha venido trabajando el tema con los diferentes actores sociales. Una vez, se inicie la revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial en los municipios de la cuenca (Andalucía, Bugalagrande, Sevilla y Tuluá), se tendrá en cuenta la recomendación del Dr. Jorge Enrique González. Se respondió al peticionario mediante oficio 0733-16620-2012-01 de fecha 19 de septiembre de 2012.	Septiembre 19 de 2012

<p>Solicitar a la Dirección Técnica Ambiental de la CVC, la toma de muestras de aguas en los Ríos Lindo y Riofrío, zona minera (Barequeo), jurisdicción del municipio de Riofrío para verificar los posibles impactos por contaminación (Mercurio, etc).</p>	<p>El 22 de mayo de 2012, el ingeniero geólogo Juan Guillermo Arango, realizó visita de inspección ocular con el fin de evaluar el grado de riesgo y contaminación por explotación minera en el sector de Riolindo, corregimiento de Salónica.</p> <p>Se envió Memorando 0731-35491-2012-01 de fecha 01 de junio de 2012, a la Dra. Sonia Collazos solicitando la toma de muestras y el análisis de laboratorio. La visita se realizó el 21 de junio de 2012.</p> <p>Una vez se recibieron los resultados del laboratorio se envió oficio 0731-12606-2012-01 de fecha 25 de julio de 2012, al señor alcalde Dr. Robert Antonio Velásquez, informando de los mismos para que se tomen las medidas pertinentes.</p>	
--	---	--

### Otras solicitudes recibidas y atendidas posteriores a la audiencia.

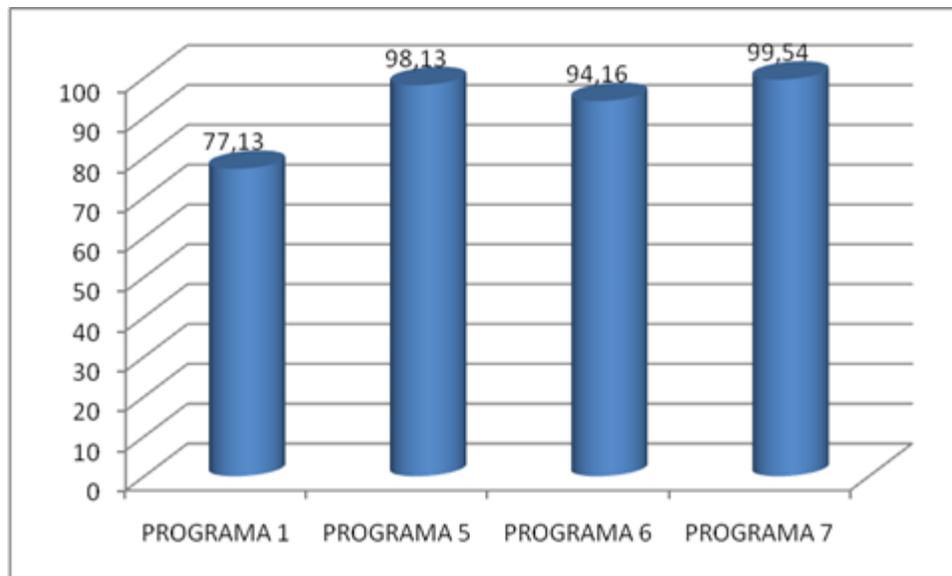
El ciudadano Luis Ángel Castro Restrepo, del municipio de Riofrío presentó oficio mediante el cual solicitó respuesta escrita a varias inquietudes planteadas verbalmente en la audiencia. Se respondió con oficio 0100-027501-03-2012 de fecha 10 de mayo de 2012 suscrito por la Dra. María Jazmín Osorio y recibido por el interesado el 18 del mismo mes.

El mismo día de la audiencia pública, se recibió oficio del representante legal de la empresa CentroAguas, Dr. Carlos Alfonso Hernandez Chavarro.

Mediante oficio 0733-26746-2012-04 de 19 de septiembre de 2012, se respondió al peticionario informándole que los puntos 1, 2 y 3 de la solicitud, continúan pendientes de resolver hasta tanto se acopie la información correspondiente y se entregó respuesta al punto 4 de la solicitud, y a través de oficio 0732-03642-01-2013 de 15 de Marzo de 2013, se dió respuesta a lo relacionado con los puntos 1, 2 y 3, sobre inversiones para la descontaminación hídrica en la cuenca del río Tuluá.

## 7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DAR.

PRESUPUESTO DAR CENTRO NORTE VIGENCIA 2012 POR PROGRAMAS			
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2012 (Cifras en Miles de Pesos)			
PROGRAMA/ PROCESO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE
PROGRAMA 1: GESTION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	508.374.272	392.103.130	77.13
PROGRAMA 5:SOSTENIBILIDAD DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	117.899.562	115.697.674	98.13
PROGRAMA 6:PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EN ASENTAMIENTOS URBANOS	16.089.600	15.149.600	94.16
PROGRAMA 7: EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	37.181.978	37.013.199	99.54
<b>TOTAL</b>	<b>679.545.412</b>	<b>559.963.603</b>	<b>82.40</b>



## 8. INVERSIÓN MUNICIPAL

INVERSIONES REALIZADAS POR MUNICIPIO DAR CENTRO NORTE PLAN ACCION 2012-2015 PERIODO ENE - DIC 2012					
MUNICIPIO	PROGRAMADO	SALDO COMPROMISOS ( 1 )	PAGOS ( 2 )	TOTAL EJECUCION (1+2)	% AVANCE
ANDALUCIA	128.554.475	101.223.669	16.875.483	118.099.152	91,9
BUGALAGRANDE	331.955.826	212.209.344	71.105.369	283.314.713	85,3
CAICEDONIA	137.029.876	108.863.028	24.086.717	132.949.745	97,0
RIOFRÍO	246.028.608	175.877.660	44.873.845	220.751.505	89,7
SEVILLA	266.050.325	174.839.625	76.083.441	250.923.066	94,3
TRUJILLO	207.627.316	164.568.473	36.703.570	201.272.043	96,9
TULUA	5.248.196.020	4.923.558.650	185.825.938	5.109.384.589	97,4
<b>TOTAL</b>	<b>6.565.442.446</b>	<b>5.861.140.449</b>	<b>455.554.363</b>	<b>6.316.694.812</b>	<b>96,2</b>

## 9. GESTIÓN REALIZADA POR PROGRAMA

### 9.1. PROGRAMA 1 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS

#### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Promover la conservación del patrimonio natural para la preservación y generación de servicios ambientales para una mayor competitividad del departamento, incluyendo los ecosistemas marinos costeros y la actividad turística vinculada a los ecosistemas, en los productos: naturaleza, playas y cultura. Los suelos son el soporte fundamental de los servicios ecosistémicos en las cuencas hidrográficas y el elemento básico en la productividad regional. En este programa se incluyen acciones relacionadas con el conocimiento, la planificación y ordenamiento de los recursos naturales, aumento, conservación, restauración y monitoreo del ecosistema boscoso, estrategias para el uso, aprovechamiento, reconversión y producción sostenible del recurso suelo y de la biodiversidad.

- **Proceso: Caracterización de Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales**

**Sistema de Información Geográfico.** Se elaboró la primera versión de las salidas gráficas (mxd de ArcGis) de la cartografía básica con las capas de curvas de nivel, cuerpos de agua, red hídrica, sistema vial, áreas construidas, zonas urbanas e infraestructura en general a partir de la información IGAC escala 1:25.000 y CVC 1:10.000. Esta información se elaboró para las 8 Direcciones Ambientales Regionales, 47 cuencas hidrográficas y 42 municipios.

Se desarrolló a través de un enfoque ecosistémico la organización de la información cartográfica y se trabajó en la estandarización de los procesos y de la información cartográfica de tipo vectorial.

Se realizó la georeferenciación y ortorectificación de las fotografías aéreas de archivo y además se elaboró a partir de estas el fotomosaico de la cuenca del río Jamundí como insumo en la fotointerpretación de territorio y para su integración al visor Corporativo los cuales están para la consulta en el servidor Corporativo. Estos fotomosaicos cumplen con los estándares nacionales cartográficos IGAC de acuerdo a la escala máxima que permite la fotografía.

Análisis de Información de Biodiversidad: Se elaboró una síntesis del componente fauna consistente en el análisis de la información sobre evaluación poblacional, densidad de poblaciones, evaluación del estado de conservación y monitoreo de especies focales de fauna, resultantes de los convenios 139-2009 (CVC-Funagua) y 080-2009 (CVC-FDRP3), el cual contempla 12 especies de aves, 10 especies de mamíferos, una especie de reptil, una especie de crustáceo, una especie de molusco bivalvo y tres especies de peces de agua dulce. En la mencionada síntesis, se retomaron las conclusiones y recomendaciones de los autores de los planes de manejo y demás estudios mencionados en relación con localidades evaluadas, abundancia y criterios de monitoreo que en algún futuro permitirían aumentar el conocimiento para la conservación y protección de estas especies.

<sup>3</sup> Fundación para el desarrollo regional del Pacífico.

El informe de Oferta, Demanda y Balance de la biodiversidad correspondiente a 2012 se refiere al análisis de los planes de manejo ambiental de 18 humedales lénticos del valle geográfico del río Cauca, de los cuales cuatro (4) son de la DAR relacionados en la Tabla, ajustados a la Resolución 196-2006 del MAVDT, mediante el Convenio 043-2010 CVC-Fundación Agua y Paz.

Tabla. Humedales con Planes de manejo analizados

NO.	HUMEDAL	MUNICIPIO
1	Bocas de Tuluá	Tuluá
2	Cementerio	Bugalagrande
3	Madrigal	Riofrío
4	San Antonio	Bugalagrande

El informe de Oferta comprende la revisión y análisis del inventario de fauna y flora existente en cada humedal. Como parte de este análisis se consolidó el listado de especies de flora y fauna (peces, anfibios, reptiles, aves y anfibios) para los 18 humedales, de los cuales cuatro (4) son de la DAR véase tabla y se determinó la riqueza de especies y de familias de fauna y flora por humedal y para el total de humedales. De acuerdo con los listados se puede concluir que los humedales con mayor número de especies, sumando fauna y flora, se encuentran, Bocas de Tuluá y Madrigal.

Tabla. Inventario de especies de fauna y flora por humedal

NO.	HUMEDAL	NO. DE ESPECIES DE FLORA <sup>4</sup>	NO. DE ESPECIES DE FAUNA <sup>5</sup>					TOTAL SP. DE FAUNA	TOTAL SP. DE FLORA Y FAUNA
			PECES	ANFIBIOS	REPTILES	AVES	MAMÍFEROS		
1	Bocas de Tuluá	46	16	7	17	95	47	182	228
2	Cementerio	34	9	7	17	64	51	148	182
3	Madrigal	51	19	7	13	80	42	161	212
4	San Antonio	43	14	8	5	53	40	120	163

Fuente. CVC. Grupo Biodiversidad Informe de línea base de biodiversidad (Fauna y flora) en 18 humedales del Valle del Cauca. 2012.

<sup>4</sup> Incluye especies acuáticas y terrestres.

<sup>5</sup> Con base en los listados consolidados en los PMA (2011), organizados teniendo en cuenta datos de campo, información secundaria, datos de la Colección de la Universidad del Valle (Registros históricos) y la distribución potencial de las especies en las áreas de estudio.

Tabla. Diversidad de familias de flora y fauna por humedal

NO.	HUMEDAL	NO. DE FAMILIAS DE FLORA ACUÁTICA Y TERRESTRE <sup>6</sup>	NO. DE FAMILIAS DE FAUNA <sup>7</sup>					TOTAL FLIAS. DE FAUNA	TOTAL FLIAS. DE FAUNA Y FLORA
			PECES	ANFIBIOS	REPTILES	AVES	MAMÍFEROS		
1	Bocas de Tuluá	26	10	5	8	31	19	73	99
2	Cementerio	21	6	4	6	34	17	67	88
3	Madrigal	10	10	5	8	38	17	78	88
4	San Antonio	22	7	6	4	27	16	60	82

Fuente. CVC. Grupo Biodiversidad Informe de línea base de biodiversidad (Fauna y flora) en 18 humedales del Valle del Cauca. 2012.

El informe de demanda de la biodiversidad, hace énfasis en el uso que se le está dando a los humedales y a los recursos fauna y flora asociadas a ellos. Acerca de las especies de mamíferos se puede decir que históricamente algunos de ellos han sido objeto de cacería pero actualmente por su escasez, se tiene referencia sobre el consumo de Chucha común o Zarigüeya (*Didelphis marsupialis*).

Respecto al uso del ecosistema para actividades turísticas, recreativas, investigativas o educativas se encontró que -según los PMA-, los 4 humedales tienen estos atractivos de forma potencial pero sobresale Madrigal en el municipio de Riofrío, pues este humedal tiene un valor cultural para la comunidad local.

Tabla - Humedales asociados a la actividad turística o educativa

NO.	HUMEDAL	MUNICIPIO	ÁREAS PARA EL TURISMO Y LA EDUCACIÓN COMO OBJETO DE CONSERVACIÓN	OBSERVACIONES
1	Bocas de Tuluá	Tuluá	SI	Se identificaron sitios con potencial para la recreación y el turismo. Se cuenta con el comité interinstitucional de manejo.
2	Cementerio	Bugalagrande	SI	Se identificaron sitios con potencial para la recreación y el turismo.
3	Madrigal	Riofrío	SI	Existe el comité de manejo y se adelanta un Trabajo socioambiental coordinado por la CVC con participación activa de Asogorrones. Cada año se celebra el Día de los humedales y el Día del agua.
4	San Antonio	Bugalagrande	SI	Se identificaron sitios con potencial para la recreación y el turismo.

Fuente. CVC. Grupo Biodiversidad Informe de línea base de biodiversidad (Fauna y flora) en 18 humedales del Valle del Cauca. 2012.

<sup>6</sup> La información referenciada en los PMA incluye fuentes secundarias de 2002 y 2004.

<sup>7</sup> Con base en los listados consolidados en los PMA (2011), organizados teniendo en cuenta datos de campo, información secundaria, datos de la Colección de la Universidad del Valle y la distribución potencial de las especies en las áreas de estudio.

En el informe de demanda se identificaron las siguientes especies de fauna y flora con categoría de amenaza.

En relación con la localización de las especies de fauna con categoría de amenaza se puede concluir que los humedales Bocas de Tuluá y Madrigal albergan el mayor número de especies de fauna y flora con categoría de amenaza.

Tabla - Número de especies de fauna y flora con categoría de amenaza por humedal

NO.	HUMEDAL	NO. DE ESPECIES DE FLORA	NO. DE ESPECIES DE FAUNA						TOTAL SP. DE FAUNA
			PECES	ANFIBIOS	REPTILES	AVES	MAMÍFEROS	TOTAL SP. DE FAUNA	
1	Bocas de Tuluá	3	2	0	0	11	9	22	25
2	Cementerio	3	1	0	0	9	5	15	18
3	Madrigal	2	2	0	1	11	6	20	22
4	San Antonio	4	2	0	1	7	5	15	19

Fuente. CVC. Grupo Biodiversidad Informe de línea base de biodiversidad (Fauna y flora) en 18 humedales del Valle del Cauca. 2012.

La información detallada por humedal y la identificación de las especies por grupo taxonómico se puede consultar en el informe de análisis de los Planes de manejo de 18 humedales, elaborado en 2012, de los cuales se encuentran los 4 mencionados de la DAR.

- **Proceso: Identificación y formulación de propuestas de intervención**

#### **Reservas Naturales de la Sociedad Civil.**

##### **Bugalagrande**

El convenio con la Fundación Cayaycuna enmarcado en el proyecto 1543 para la implementación parcial de los planes de manejo de estas reservas, las cuales se encuentran en proceso de registro. Continúa sin ejecutarse las actividades, se informó al supervisor del convenio sobre la situación y en reunión con la fundación se definió plan de trabajo sin cumplirse hasta la fecha.

##### **Tuluá**

Se realiza visita a las reservas de la Iberia zona alta de Tuluá, para hacer seguimiento al estado de conservación y avances en la implementación de actividades agroecológicas.

Igualmente se hizo el seguimiento a los documentos presentados para el registro de 20 reservas naturales de la sociedad civil con las organizaciones ACERG y ECOAMBIENTE, con quienes se estableció un plan de trabajo para el ajuste de dichos documentos. Así mismo se estableció el plan de trabajo con las organizaciones articuladoras Ecofuturo y Ambiente Colombia, para dar cumplimiento a los requerimientos de Parques Nacionales Naturales en el proceso de registro de algunas reservas que se encuentran bajo el amparo de dichas organizaciones.

**Declaratoria de Predios Adquiridos por ASORIBU:** Se avanzó en la concertación y ruta de trabajo para el proceso de declaratoria de los predios de propiedad de ASORIBU, municipio de Andalucía, Bugalagrande y Corpocuecas, estos son Sancibar (596 ha), Chupaderos (514 ha) Cartago (332 ha), Frazadas I (204 ha), Frazadas II (446ha), Bellavista (111 ha), Piedritas (467 ha) y Frazadas III (45ha), localizados en los municipios de Tuluá, Bugalagrande y Sevilla, en total aproximadamente 2715 ha, el proceso avanzó en la primera fase de recolección de información y consolidación de los polígonos objeto de declaratoria, dicha acción se está realizando con la organización ASORIBU.

- **Proceso: Formulación y Asesoría de Instrumentos de Planificación Ambiental**

**Formulación del Plan de Acción 2012-2015:** El Plan de Acción 2012-2015 fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo CD N°045 de 21 de diciembre de 2012, una vez surtidas las fases de su elaboración previstas en el Decreto 1200 de 2004 desarrolladas en la Guía para la Formulación y Seguimiento de los Planes de Acción Trienal-PAT de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, elaborada por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el 2007, y las etapas de socialización y consulta establecidas en el Decreto 0330 de 2007.

La formulación del Plan contó con el aporte técnico de las distintas áreas de la Corporación y se caracterizó por la concertación con los actores sociales de la jurisdicción, autoridades departamentales y municipales, organizaciones sociales, gremios, grupos étnicos y comunidad en general.

**Seguimiento a los POT'S** Se asistió a las reuniones de seguimiento a los instrumentos de planificación, Plan de Ordenamiento Territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial y Plan Básico de Ordenamiento Territorial, de acuerdo al cronograma programado con los municipios de la jurisdicción de la regional Centro Norte con frecuencia mensual. Se apoyó en la capacitación a los entes territoriales para los ajustes o formulación de nuevos planes de ordenamiento territorial en temas como Vivienda, suelos de expansión, suelo rural y espacio público.

**Actividades para la implementación de Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCH**

**POMCH Río Riofrío** Se realizaron 2 socializaciones de los proyectos que se formularon en el POMCH del Río Riofrío, en los corregimientos de Huasanó y Robledo, en el Municipio de Trujillo.



Formulación del Plan de Acción: Formulación del plan de acción 2012-2015, aprobado mediante acuerdo CD 045 de 21 de diciembre de 2012.

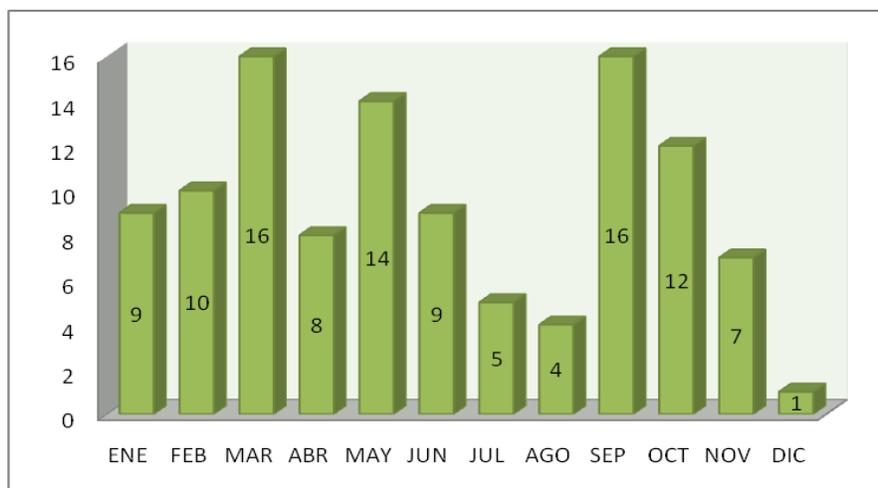
- **Proceso: Mejoramiento de la Oferta Ambiental**

**Manejo y recuperación de fauna silvestre decomisada**

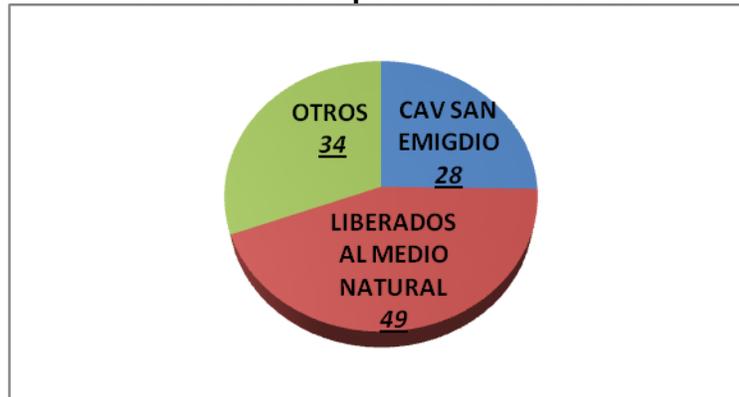
En el año 2012 llegaron a la DAR 111 especímenes de la fauna silvestre de los cuales 28 fueron remitidos al CAV de San Emigdio, 49 retornaron a su medio natural y 34 tuvieron otros destinos como la eutanasia o murieron debido a las malas condiciones en las que llegaron. Se contó con el apoyo del médico veterinario que asistió los animales cuando era requerido. Se atendió el caso de la sobrepoblación de garzas en el Lago Chilicote. Se acompañó a las administraciones municipales de Riofrío, Andalucía, Bugalagrande y Tuluá, en el manejo y control del caracol gigante africano.



**Cantidad De Especímenes De La Fauna Silvestre Atendidos**



### Destino de los Especímenes Atendidos



### Humedal Bocas de Tuluá, Municipio de Tuluá

Se realizaron visitas mensuales de seguimiento técnico al humedal con el respectivo informe desde la perspectiva biótica, física y socioeconómica. El Comité Interinstitucional del humedal sesiono durante todo el año con una frecuencia bimensual, se estudió del plan de acción proyectado en los ajustes al plan de manejo ambiental de este ecosistema. Se realizaron varios operativos de control a la cacería del Chigüiro en el humedal con la destrucción de las trampas, en algunos de ellos se recibió el apoyo de la Policía Nacional



### Humedal Cementerio, Municipio de Bugalagrande

Se realizaron visitas mensuales de seguimiento técnico al humedal con el respectivo informe desde la perspectiva biótica, física y socioeconómica. El ecosistema lagunar requiere extracción de macrófitas cuando el nivel del agua lo permita y la construcción de un confinamiento. Se realizaron operativos conjuntos con la Policía Nacional para controlar el uso de trasmallos como instrumento de pesca dentro del humedal



### **Humedal Madrigal, Municipio de Riofrío**



Se realizaron visitas mensuales de seguimiento técnico al humedal con el respectivo informe desde la perspectiva biótica, física y socioeconómica. El Comité Interinstitucional del humedal sesionó con una frecuencia mensual, en este espacio se estudió del plan de acción proyectado en los ajustes al plan de manejo. Se llevo a cabo la celebración del día de las Aves con la presencia de varias instituciones y el acompañamiento del Grupo de Biodiversidad. Se realizó el acompañamiento a la Asociación Los Gorriones, implementando el proyecto de

explotación de tilapia roja en jaulas flotantes dentro del cauce del humedal.

### **Humedal La Bolsa, Municipio de Andalucía**

Se realizaron visitas mensuales de seguimiento técnico al humedal con el respectivo informe desde la perspectiva biótica, física y socioeconómica. Se observó disminución del nivel de agua, se encuentra cubierto por buchón de agua, seguido de la enea, zarzas y gramíneas, se observa áreas en estado palustre con la presencia de vegetación arbustiva. Se percibe olores desagradables emanados del agua del humedal, por lo cual no se considera viable el repoblamiento íctico con especies como sabaletas y bocachico.



### **Humedal San Antonio, Municipio de Bugalagrande**



El humedal presenta un espejo de agua de 1 ha con focos de macrófitas como gramíneas, zarzas, buchón de agua y lechuguilla; el resto del área se encuentra en estado palustre.

### **Humedal El Pital, Municipio de Bugalagrande**

Se realizaron visitas mensuales de seguimiento al humedal con el respectivo informe desde la perspectiva biótica, física y socioeconómica. Se observó disminución del nivel de agua razón por la cual no se efectuó limpieza en el semestre anterior y por lo tanto, el ecosistema lagunar se



encuentra cubierto por las macrófitas acuáticas de enea, buchón de agua y lechuguilla. Se debe gestionar la extracción de plantas acuáticas como lechuguilla, zarzas, gramíneas y buchón de agua en un área de 2.0has en el año 2013, con el fin de mejorar las condiciones físicas e hidráulicas.

Mediante memorandos No.0732 – 71533 – 01 – 2012 de fecha 23 de octubre de 2012 y No.0732 – 80377 – 01 – 2012 de fecha 5 de diciembre de 2012, se solicitó la anulación de Certificados de disponibilidad Presupuestal 1488 y 1561 y reintegro de recursos correspondientes al mantenimiento de los humedales de la jurisdicción de esta DAR. Estos recursos no fueron ejecutados por que el nivel de agua de los humedales era muy bajo debido a las altas temperaturas registradas en el segundo semestre del 2012, lo que evidenció la inviabilidad de realizar la extracción de macrófitas en los humedales. Como resultado de esta situación la Dirección de Gestión procedió a realizar la anulación y reintegro de los recursos mediante memorando No. 0702-85566-2012 del 26 de diciembre del 2012.

### **Apoyo a acciones priorizadas en áreas de interés ambiental**

Se realizaron recorridos de seguimiento técnico y control a la zona que corresponde a la jurisdicción de la DAR del Paramo de Las Hermosas, Bosque Subxerofítico de la vereda Jicaramata



física y socioeconómica.



### **Zona Amortiguadora del Paramo del Duende**

Se realizaron 4 visitas al área amortiguadora del parque natural regional páramo del duende, en el sector del Roblal y de la cabaña, con el respectivo informe desde la perspectiva biótica,

**Parque Natural Regional Páramo del Duende:** El Comité Interinstitucional del Parque Natural Regional Páramo del Duende fue formalizado a partir del acuerdo de declaratoria del Parque Natural Regional Paramo del Duende (acuerdo 029 de 2005), dentro del cual se le delega definir lineamientos, asesorar, y acompañar a la CVC en los aspectos de diseño de procedimientos para la gestión del parque; implementación de planes de acción y manejo del parque; gestión de recursos para el manejo del parque; promoción de procesos de participación comunitaria, sensibilización, formación y educación ambiental; control, vigilancia y seguimiento de actividades que se llevan a cabo en el parque y seguimiento a la implementación del plan de manejo. Cuenta con reglamento interno operativo y con un plan de acción del plan de manejo construido durante el año 2012 que servirá de carta de navegación durante los próximos años.

El Comité del Parque Natural Regional del Páramo del Duende tiene dos instancias participativas para el manejo, el Comité Interinstitucional que cuenta con la participación de los diferentes actores institucionales en la búsqueda de la realización mancomunada de esfuerzos que permitan alcanzar los fines de conservación propuestos en esta área y el comité de administración que cuenta con la participación de las diferentes instancias internas de la CVC.

Durante el año 2012 se realizaron 5 reuniones del comité de administración y 5 reuniones del comité interinstitucional y se tuvo la participación de 12 actores sociales, entre ellos la Administración Municipal de Calima el Darién, Administración Municipal de Riofrío, Administración Municipal de Trujillo, Administración Municipal de Restrepo, Corporación ODESCA, Fundación Ecológica FEDENA, Fundación FUNDAVI, Fundación PRODUENDE, INCIVA, Smurfit Kappa Cartón de Colombia, UCEVA y CVC.

Fue instalada una estación climática en el páramo del Duende y actualmente se está evaluando el plan de manejo. La Corporación realizó los recorridos de control y vigilancia en la zona amortiguadora.

Se realizaron recorridos de seguimiento y control a la zona que corresponde a la jurisdicción del Páramo de Las Hermosas.



## PROYECTOS

- **Proyecto 1501 - Reproducción y reintroducción de especies amenazadas y de interés ambiental**

Se realizó una producción, manejo y mantenimiento de material vegetal, el cual fue empleado en los proyectos y programas de reforestación de la CVC, para lo cual se dispuso de mano de obra, materiales e insumos necesarios, de manera oportuna y con un estricto control de calidad, logrando una producción de 761.042 plántulas.

Consolidado de Retiros de Material Vegetal Durante El Año 2012

RETIROS MATERIAL VEGETAL DURANTE EL AÑO 2012 (ENERO - DICIEMBRE)		
ACTIVIDADES DAR	CANTIDAD	PORCENTAJE
CONVENIOS Y PROYECTOS	39097	21,37
DONACIONES	12465	11,33
VENTAS	18886	28,68

Consolidado de retiros de material vegetal por las DAR durante el año 2012

DAR	CANTIDAD	PORCENTAJE
Brut	63.043	17,57%
Centro Norte	70.448	19,63%
Centro Sur	48.697	13,57%
Norte	29.060	8,10%
Pacifico Este	51.528	14,36%
Pacifico Oeste	4.050	1,13%
Suroccidente	47.801	13,32%
Suroriente	44.193	12,32%
<b>TOTAL</b>	<b>358.820</b>	<b>100%</b>

Distribucion % del material vegetal retirado por cada una de las DAR



- **Proyecto 1512 Conservación y manejo integral de Humedales priorizados del Valle del Cauca**

Con vigencias anteriores se ejecuta el Convenio 101 de 2010 Aunar esfuerzos técnicos y económicos para implementar acciones prioritarias de control de erosión en la cuenca de captación del humedal Madrigal, en coherencia con la formulación de los objetivos para su conservación. Se envió la minuta del acta de liquidación a la oficina Jurídica CVC Cali, para que sea ajustada y aprobada.

- **Proyecto 1524 Desarrollo e Implementación del Sistema de Información Geográfico Corporativo (Fase 4):**

En el desarrollo del proyecto se ejecutaron las actividades previstas, destacándose:

La base de datos geográfica corporativa (Geodatabase parcial) quedó estructurada de acuerdo a los requerimientos de la CVC para su visualización en la web a través de visor geográfico GeoCVC.

Se hizo el levantamiento de los requerimientos y el diseño del sistema para el manejo de la información (bases de datos) de los Grupos Recursos Hídricos, Biodiversidad, Laboratorio y Centros Poblados en el desarrollo de la implementación del sistema de información geográfico corporativo.

Se realizó contratación directa mediante contrato 372 del 2012, con la empresa EVOLUCIÓN SERVICES & CONSULTING S.A.S. para “Desarrollar la Implementación del Sistema de Información Geográfico Corporativo (En su primera parte de la Fase 4), con énfasis en desarrollar e implementar las caracterizaciones y zonificaciones ambientales así como la segunda versión del subsistema de información geográfica para el manejo de datos de la red hidroclimática. Este contrato tiene una duración de 6 meses contados a partir del 28 de diciembre del 2012 y un valor \$ 576.000.000. Debido a los cambios en las modalidades de contratación y a las nuevas directrices de la actual administración, fue necesario reprogramar las metas del proyecto, quedando algunas para su cumplimiento en el año 2013.

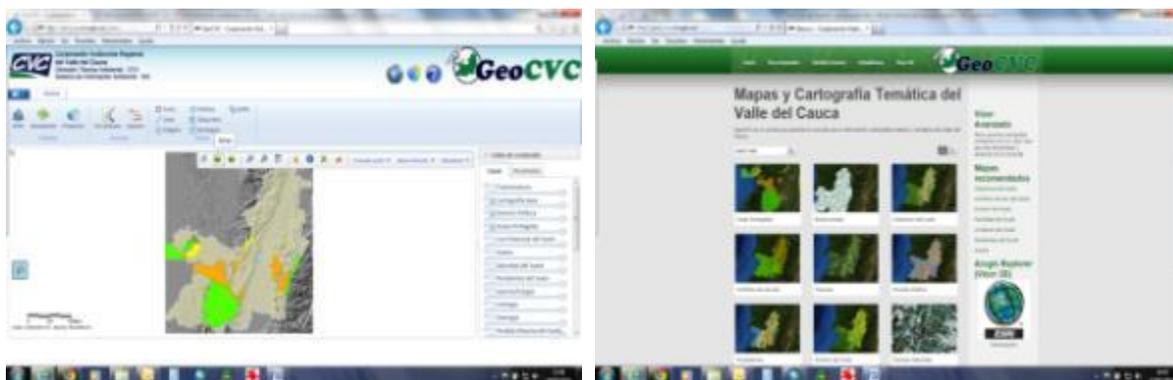


Imagen de la aplicación Consultas GeoCVC

- **Proyecto 1713: Aumento y protección de cobertura boscosa en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca:**

En el segundo semestre de la vigencia 2012 se adelantaron los procesos de contratación enfocados a la restauración ecológica de 331 hectáreas en la cuencas Amaime, RUT, Pescador, Pance, Meléndez, Cali, Nima y Garrapatas entre otras de los municipios Buga, Tuluá, Dagua, Palmira, La Unión, Cali, Dovio y Argelia, con la implementación de 55.3 kilómetros lineales de aislamientos.

Adicionalmente se conto con la asistencia técnica permanente de profesionales del área forestal en cada una de las DAR, acompañando y asesorando técnicamente a los usuarios públicos y privados de los proyectos.

**Convenio 171 de 2010 (Fundación FUNDESAC):** Se realizó intervención en los municipios de Caicedonia, Sevilla y Tuluá. Mediante oficio se solicitó a Fundesac enviar actualizada la póliza de garantía del convenio 171 de 2010. Actualmente este convenio está en proceso de liquidación



**Convenio 022 de 2011 (Fundación Territorio):**

MUNICIPIO	LÍNEA DE INVERSIÓN (HA)			TOTAL
	BPP	GUADUA	AISLAMIENTO	
Caicedonia	10		20	30
Sevilla	10		20	30
Tuluá	15	5	33	53
Bugalagrande		10	40	50
<b>TOTAL</b>				<b>163</b>

**Convenio 031 de 2011 (Asocaña):**

MUNICIPIO	LÍNEA DE INVERSIÓN (HA)		
	SSP	AISLAMIENTO	TOTAL
Tuluá	158	100	258
Bugalagrande	50	40	90
<b>Total</b>			<b>348</b>

**Convenio 027 de 2011 (Fundación Pacifico):**

MUNICIPIO	LÍNEA DE INVERSIÓN (HA)		
	SAF	SSP	TOTAL
Caicedonia	10	5	15
Sevilla	5		5
Tuluá	5	10	15
<b>Total</b>			<b>35</b>

Con recursos 2012 para ejecución en el 2013 en el municipio de Tuluá se contrataron actividades para el aumento de la cobertura boscosa consistente en aislamientos. Programado: \$77.088.000– Ejecutado: \$41.746.014, para un porcentaje de ejecución 54.15%

- **Proyecto 1714: Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en la jurisdicción de la CVC:**

En el cuarto trimestre del año 2012, se realizó la convocatoria pública para realizar las actividades de mantenimiento a 751,8 ha de plantaciones forestales establecidas en vigencias anteriores, con la cual se concretaron 19 aceptaciones, para labores de mantenimiento que incluyen reposiciones por perdidas en sistemas agroforestales, silvopastoriles, bosques protectores y guadua. Adicionalmente se contó con la asistencia técnica permanente de profesionales del área forestal en cada una de las DAR, acompañando y asesorando técnicamente a los usuarios públicos y privados de los proyectos.

Con recursos de la vigencia 2011, se hizo el mantenimiento de 2548.55 ha de plantaciones establecidas en años anteriores; las cuales están distribuidas como se muestra a continuación.

**Convenio 104 de 2010 (Fundación FUNDESAC):** Se realizó intervención en los municipios de Caicedonia, Sevilla y Tuluá. Se solicitó información sobre pagos relacionados con el convenio 104 de 2010. Actualmente este convenio está en proceso de liquidación



Con recursos 2012 para ejecución en el 2013 en los municipios de Tuluá, Riofrío, Sevilla y Caicedonia se contrataron mantenimientos para las líneas de Bosque Protector, Sistema Silvopastoril, Guadua y Sistemas Forestales. Programado: \$83.191.938 – Ejecutado: \$47.895.610, para un porcentaje de ejecución 57.57%

- **Proyecto 1746 Valoración de costos ambientales:**

Durante el segundo semestre del año se suscribió el convenio 0016 de 2012 con la Universidad de los Andes, con el ánimo de desarrollar las siguientes actividades:

- Transferencia de siete (7) metodologías de valoración de los costos económicos del deterioro ambiental y de la conservación de los recursos naturales renovables.
- Desarrollo de cinco (5) proyectos piloto de los costos económicos del deterioro ambiental y de la conservación de los recursos naturales renovables.

El proceso contractual se alargó más de lo esperado, debido a algunas objeciones presentadas por la Universidad de Los Andes, institución que por su conocimiento del

tema y por tener convenios similares con otras CAR, se consideró como la más idónea. Para desarrollarlo.

En el mes de enero de 2013 se espera iniciar las actividades previstas en el proyecto.

- **PROYECTO 1543 Diseño e implementación de sistemas productivos agroecológicos y de servicios ambientales en Reservas Naturales de la Sociedad Civil del departamento del Valle del Cauca.**

Las Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) son iniciativas privadas de conservación que se basan en principios de sustentabilidad, permitiendo el uso y explotación de los recursos de manera amigable con el medio ambiente.

Dichas Reservas son áreas protegidas privadas establecidas voluntariamente por los propietarios de predios dedicados a la conservación de muestras de ecosistemas naturales. En ellas se prioriza la conservación, manejan sistemas de producción sostenibles, ecoturismo, educación ambiental y habitación permanente, entre otras actividades. Lo anterior con el objeto de prevenir las amenazas relacionadas con el uso inadecuado de los ecosistemas, la pérdida de la biodiversidad y reducir el impacto sobre el paisaje, la fragmentación del hábitat, y promover la adaptación al cambio climático.

Dándole continuidad al proceso de Implementación de Acciones en Reservas Naturales de la Sociedad Civil del departamento, actualmente se están ejecutando dos (2) convenios, los cuales se detallan a continuación:

Convenio 0038 de 2011, para las reservas naturales de la sociedad civil de los municipios de Palmira y Bugalagrande. Durante este periodo se realizó acompañamiento

- RNSC El Diamante, Corregimiento de Galicia, Vereda Tetillal, Zona rural del Municipio de Bugalagrande. El predio pertenece al Señor Libardo Ceballos Londoño, cuya área es de 9 ha. La reserva cuenta con una zona de conservación bastante arborizada, una zona de amortiguación que rodea la quebrada Tetillal que atraviesa el predio y de la cual el propietario usa el agua para el abastecimiento de toda la reserva incluyendo actividades domésticas y agropecuarias. La zona de agrosistemas está dedicada al cultivo de café con algunos árboles de sombrío y a un potrero para el pastoreo de ganado; por ultimo se encuentra la zona de infraestructura donde se ubica la vivienda, cocheras que en el momento de la visita no estaban en uso y tres lagos de pesca de los cuales hay dos en funcionamiento y uno en proceso de acondicionamiento.



Lago de pesca



Zona para pastoreo de ganado



Cultivos de café

- RNSC Hogar Juvenil Campesino, Corregimiento de Galicia, Zona rural del Municipio de Bugalagrande. La reserva cuenta con una zona de conservación, la cual está siendo cuidada y respetada por el propietario del predio, una zona de amortiguación al lado de las dos quebradas que pasan por el predio, una zona de infraestructura que se compone de cocheras y galpones los cuales en el momento de la visita de seguimiento no estaban funcionando; se realizaron las siguientes actividades:

Instalación del Banco Proteico e instalación del Biodigestor.



- **Proyecto 1533 Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades indígenas:**

Con recursos de 2012 en diciembre se firmo el convenio 27-2012 con ORIVAC para adelantar la rehabilitación de los sistemas de abastecimiento de agua en el resguardo indígena Drua – Do en el municipio de Trujillo y en el resguardo Kiwes Nasa comunidad Bellavista el Cedro Municipio de Jamundí.

Con recursos de la vigencia 2011 se desarrolló mediante el convenio 048 de 2011 suscrito con la Organización de cabildos indígenas del Valle del Cauca, y dentro de su objetivo benefició la comunidad Kipara en Trujillo. Se finalizaron las obras en los tiempos previstos. Se encuentra en proceso de liquidación.

Mediante este convenio se obtuvieron los siguientes resultados:

Sistema de Abastecimiento para la Comunidad de Kipara en el municipio de Trujillo.



Tanque de Almacenamiento



Para este proyecto se programaron recursos por \$ 47. 009.474 con una ejecución del 100%

- **Proyecto 1535 Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en centros urbanos del Valle del Cauca – DAR CENTRO NORTE (Ptar Tuluá)**

Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Tuluá, cabecera municipal de Tuluá, Valle del Cauca, Segunda Fase

El 5 de Julio de 2012 se firmó convenio interadministrativo de apoyo financiero No. 10 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el municipio de Tuluá y CVC. En el marco de este se suscribió un convenio interadministrativo CVC No. 017 de 2011, celebrado entre CVC y el Municipio de Tuluá para la construcción de la II etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Tuluá, el cual se legalizó el 17 de diciembre del 2012. El ejecutor de la obras es Centroaguas y los recursos se manejaran a través de un esquema fiduciario que para tal efecto garantiza el municipio.

Con recursos de la vigencia 2011 a través del Convenio Interadministrativo CVC No 0013 de 2011, suscrito entre la CVC y la Universidad del Valle - CINARA, se adelantaron las labores de arranque y puesta en marcha del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas del municipio de El Cerrito, las cuales terminaron el 9 de noviembre de 2012.

Mediante comunicación 0702-20828-2012 el 30 de noviembre de 2012, se citó al municipio de El Cerrito, para hacer la entrega oficial de la planta de tratamiento -PTAR Cerrito-.

Durante el recorrido de entrega realizado a la PTAR, se describieron las situaciones identificadas que explicaron las razones por las cuales no se puso en marcha la laguna anaerobia de alta tasa LAAT2 y la PTAR no se entregaba funcionando al 100%, causas que no eran atribuibles a la CVC, ni a la Universidad del Valle quien fue la encargada del proceso de arranque de la misma y donde también se informó que hasta el 2 de diciembre estaría la Universidad del Valle operando el sistema.

Para este proyecto se programaron recursos por \$ 4.500.000.000 con una ejecución del 100%.

- **PROYECTO 1716 Implementación de estrategias de conservación para asegurar el abastecimiento de agua en las zonas de influencia de las hidroeléctricas:**

Con recursos de la vigencia 2011, se hizo la recuperación y estabilización de suelos degradados de 6 hectáreas en el municipio de Riofrío.

- **Proyecto: 1747 Mejoramiento de la capacidad hidráulica de la Quebrada San Jose, Municipio de Sevilla. DAR CENTRO NORTE**

En el mes de enero de 2012 se realizó visita técnica y reunión con los funcionarios de la alcaldía del municipio de Sevilla, recibiendo información que existía el contrato de obra No 103 por valor de \$ 2.800.000.000 suscrito el 18 de mayo de 2011 entre el municipio de

Sevilla y la firma CT Ingeniería, donde se incluían diseños y construcción de las obras para la canalización de la quebrada San José, que coincidían con el proceso que se adelantaba en la CVC para cumplir la Sentencia proferida el 4 de febrero de 2010.

Ante esta situación se solicitó a la Alcaldía de Sevilla, el envío de las memorias de cálculo y diseños, para determinar que parte de las obras acometería CVC y cuáles el municipio, de acuerdo con los alcances del contrato; información que a la fecha no se ha recibido.

Verbalmente el municipio informó que se estaba adelantando la liquidación unilateral de ese contrato en el mes de mayo y nuevamente se retomó el proyecto por la CVC.

Se elaboraron y aprobaron los estudios previos y adelantaron los trámites precontractuales, lo cual tuvo que suspenderse ya que por orden de la Contraloría se dijo que los trabajos de descolmatación y mejoramiento los desarrollaría el municipio de Sevilla, información recibida de la DAR Centro Norte el 18 de octubre de 2012 mediante memorando 0730-70510-2012

- **Proyecto 1549: Liberación áreas de ganadería en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca - Convenio 024 de 2011 (Fundación Biosuelos y aguas):**

MUNICIPIO	LÍNEA DE INVERSIÓN (HA)	
	SSP	TOTAL
Tuluá	286	286
<b>TOTAL</b>		<b>286</b>

**Proyectos Ambientales terminados de otras vigencias con seguimiento en el 2012**

- **Proyecto 1542 (vigencia 2009): Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental:**

Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental. Convenio 174/2010 Se realizaron actividades de apoyo y seguimiento a las escuelas campesinas de agroecología corregimiento Toche, municipio de Tuluá



- **Proceso: Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio**

### Minería Ilícita.

Se realizó seguimiento y control y se prestó asería a entes territoriales sobre explotaciones mineras ilícitas, emitiendo conceptos técnicos y verificando daños ambientales por dicha actividad, presentados en los municipios de Riofrío, Sevilla y Tuluá, relacionados principalmente con la explotación de oro.



Explotación ilícita de oro, río Lindo, municipio de Riofrío.

REGISTRO MINERO	FECHA DE VISITA	UBICACIÓN	RECOMENDACIONES
GGK 01 Y 20489	24/12/2012	Bugalagrande, vereda El Overo callejón Aragón Camino de Corrales.	Realizar mantenimiento de canales, realizar la señalización preventiva en la vía principal 15 metros antes de la intersección al acceso de la mina. El manejo de la explotación de arcilla debe contar con el acompañamiento de un profesional (ingeniero geólogo u o ingeniero de minas) responsables del Plan de Trabajos y Operaciones como también del Plan de Manejo Ambiental.
DK 112	23/01/2013	Hacienda El Carmen Alto, Vereda la Iberia, Municipio de Tuluá.	Construir sedimentadores, realizar el mantenimiento a los canales de aguas lluvias. El manejo de la explotación de diabasa meteorizada debe contar con el acompañamiento de un profesional (ingeniero geólogo u o ingeniero de minas) responsables del Plan de Trabajos y Operaciones como también del Plan de Manejo Ambiental.
GGJI 05	24/12/2012	Jamaica, corregimiento Monte Grande municipio de Caicedonia	El manejo de la explotación de arcilla debe contar con el acompañamiento de un profesional (ingeniero geólogo u o ingeniero de minas) responsables del Plan de Trabajos y Operaciones como también del Plan de Manejo Ambiental.

**Mesa Minera:** Las Instituciones conscientes de la necesidad de aunar esfuerzos técnicos, humanos y logísticos, en el diseño e implementación de estrategias para la prevención, detección y sanción en la lucha contra la exploración y explotación ilícita de minerales, en el Departamento del Valle del Cauca, sobre la base de la articulación con las instituciones agrupadas alrededor de los convenios 027 de 2007 y 102 de 2011, expresaron su voluntad de crear una MESA REGIONAL PARA EL VALLE DEL CAUCA, CONTRA LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES, es por esto que en el mes de julio de 2012 se

constituyó la Mesa Interinstitucional para el Valle del Cauca, contra la exploración y explotación ilícita de yacimientos mineros.

**Operativos de control a la movilización de flora y fauna silvestre:** Son puestos móviles que se realizan en jurisdicción de la DAR para el control a la movilización de la flora y fauna silvestre

INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE AVANCE
Cantidad de madera decomisada por la Corporación (m <sup>3</sup> )	21.6	21.6	100
Cantidad de especímenes o individuos de fauna silvestre decomisados por la Corporación	4	4	100
Cantidad de decomisos definitivos de especímenes de flora silvestre (no maderable) realizados por la Corporación	4	4	100
Operativos de control y vigilancia de fauna y flora realizados	84	84	100



Seguimiento y control a la movilización de flora y fauna (Izquierda, operativos de semana santa, derecha decomiso preventivo de madera).



Seguimiento y control a la movilización de flora y fauna. Decomiso preventivo de pieles de babilla (*Caiman crocodylus*).

## 9.2. PROGRAMA 2 - Gestión Integral del Recurso Hídrico.

### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico mediante la gestión, el uso eficiente y eficaz, articulados al uso y ordenamiento del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica. Este programa incluye acciones para el mejoramiento de las condiciones de oferta y abastecimiento del recurso, fortalecimiento de actores en su buen manejo, disminución de aportes de cargas contaminantes a las fuentes y permanente seguimiento al comportamiento de los parámetros hidrológicos.

### Proceso: Caracterización de Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales

#### Red Hidroclimatológica

Durante el primer el año 2012, se realizaron los informes hidroclimatológicos y el monitoreo de las estaciones hidroclimatológicas, climatológicas, hidrométricas y acelerográfica.

Las metas propuestas para este año de la operación de la red hidroclimatológica se cumplieron a cabalidad, desarrollando actividades que fueron planeadas durante el año para alcanzar los objetivos deseados en cuanto a tener la información hidroclimatológica analizada, procesada y actualizada en el sistema para ser entregada a los usuarios internos y externos de la CVC que la requirieran.

Participación en varios comités de emergencia liderado por la Gobernación del Departamento, donde se convocaron a los diferentes comités como CLOAPADS, CREPAC, Cruz Roja, Usuarios afectados por las inundaciones y entes territoriales, cuya función principal de la CVC fue de informar de las condiciones hidroclimatológicas, pronóstico del tiempo, tendencia de los ríos en nuestro departamento y de las proyecciones y tendencia del embalse de Salvajina, con el objetivo de que se tomaran las decisiones más acertadas con referencia a la prevención en sectores potencialmente vulnerables que pudieran afectar a la población y entidades domiciliados en esos sitios.

Se participó en las ruedas de prensa en donde se le informó a todos los medios, sobre las condiciones hidroclimáticas que se vivía en todo el departamento y de lo que se esperaba en cuanto al estado del tiempo y de las condiciones hidrológicas en el departamento. Además se atendió a los medios de comunicación diariamente, para actualizar sobre las condiciones climáticas y situaciones actuales de los ríos y sobre el fenómeno de la Niña que era el tema central en todo el departamento.

La información de las estaciones hidroclimáticas recolectada en el año 2012, se tiene en un 85% analizada y procesada, ya que la información de estaciones convencionales de diciembre se recolecta en el mes de enero de 2013.

Se realizó el boletín hidroclimático anual 2011 en multimedia, en la cual se consignó toda la información hidroclimática mensual de las 209 estaciones que tiene operando la CVC. Esta información puede ser consultada por los usuarios internos y externos. Se publicaron 365 informes del estado del tiempo y de hidrología en la página Web de la CVC, en horas de la mañana y adicionalmente en la época invernal se realizaron 90 informes adicionales, para un total de 455 informes hidroclimáticos.

Se recolectó la información hidroclimática y se hizo el mantenimiento preventivo y correctivo de las 209 estaciones hidroclimáticas, al igual que la actualización la base de datos de la información hidroclimática.

Se realizaron aforos líquidos en las 36 estaciones limnigráficas con registro continuo y se atendieron alrededor de 350 requerimientos de usuarios internos de CVC para la realización de aforos líquidos en diferentes cuencas hídricas del departamento del Valle del Cauca. Se participó en ferias y simposios con conferencias relacionadas con la climatología y el estado del tiempo en nuestra región y en el manejo y funcionamiento de los equipos de medición hidrológico y climatológico de la red.

Adicionalmente se hizo el mantenimiento preventivo y correctivo y recolección de datos de las 10 estaciones de la red acelerográfica de acuerdo con lo programado.



## Monitoreo del Recurso Hídrico Subterráneo

Durante el año 2012 se realizaron un total de 3923 monitoreos al recurso hídrico subterráneo, diferenciados así:

Toma de muestras para determinar la calidad de agua en pozos de monitoreo de acuerdo con la actividad que se detalla en la Tabla.; en total se realizaron 220 monitoreos, a 186 pozos

Tabla. Diferenciación por actividad del número de pozos de monitoreo caracterizados.

ACTIVIDAD	NUMERO DE POZOS
Residuos sólidos municipales	15
Residuos sólidos industriales	8
Industrial sector Yumbo (Acopi)	8
Lagunas Aguas Residuales Industriales (papeleras)	20
Lagunas Aguas Residuales Domésticas municipales	11
Lagunas Aguas Residuales Agroindustria (Ingenios)	8
Estaciones de servicio	48
STAR Industrias varias	2
Red Proyecto pesticidas	8
Red Proyecto Vinazas	58
<b>TOTAL</b>	<b>186</b>

**Campañas de medición de niveles de agua** (requeridas para actualizar la línea base del recurso). Se realizó la medición semestral de los niveles estáticos en los pozos construidos en el departamento del Valle, se efectúan al final del invierno y al final del verano, ver Tabla, se visitaron un total de 3613 pozos (se incluyen pozos activos y abandonados). Se precisa que un mismo pozo es visitado dos veces al año. Para la Dar Centro Norte se visitaron 198 pozos.

**Monitoreo del Agua Subterránea- Pozos Profundos** En el año 2012 se realizó el monitoreo de la calidad de aguas en los puntos de la red para evaluar el efecto de aplicación de vinazas conformada por 38 estaciones. Igualmente se ejecutó la evaluación de los pozos de monitoreo correspondientes a actividades de agroindustria, residuos sólidos municipales e industriales, estaciones de servicio, pozos de producción para abastecimiento público, pluviómetros y cápsulas. En total se evaluaron 309 muestras de agua subterránea, superando ampliamente la meta propuesta de 200 muestras.

**Evaluación del Recurso Hídrico Superficial en Cantidad:** La información trabajada en el año 2012 se consolidó en 5 informes que permiten actualizar la línea base del recurso hídrico superficial en cantidad.

El quinto informe relaciona el apoyo dado a las DAR Suroriente y Centro Sur para realizar el levantamiento de información de usuarios de agua superficial en las cuencas de los ríos

Nima, Amaime, Párraga y Guadalajara. Además del análisis de los informes entregados sobre agua efectivamente captada.

- **Proceso: Identificación y Formulación de Propuestas de Intervención**

### **Análisis de Alternativas y Formulación de Propuestas del Recurso Hídrico Subterráneo**

Durante el año 2012 se realizaron 22 informes técnicos que contienen los resúmenes de los conceptos técnicos elaborados por mes, relacionados con las perforaciones de pozos, supervisión de perforaciones, concesión de aguas subterráneas y monitoreo de pozos.

A continuación se presenta en detalle la información consolidada de los conceptos emitidos:

31 Conceptos técnicos para nuevas concesiones, 20 Conceptos técnicos para cambio de las concesiones de pozos existentes, 34 Conceptos técnicos para apoyar el otorgamiento de los permisos de perforación de pozos para el aprovechamiento de aguas subterráneas y Supervisión de Perforaciones. Se realizaron 16 supervisiones de perforaciones para construcción de pozos durante el año 2012. En la jurisdicción de la Dar Centro Norte se dieron 6 nuevas concesiones y 1 supervisión de perforaciones.

Igualmente se emitieron 1 Informes y 4 Conceptos preparados en atención al. Análisis de Alternativas y Formulación de Propuestas de Intervención en Vertimientos

### **PROYECTOS**

- **Proyecto 1525 Ampliación y automatización de la red de monitoreo de calidad y cantidad de las aguas superficiales:**

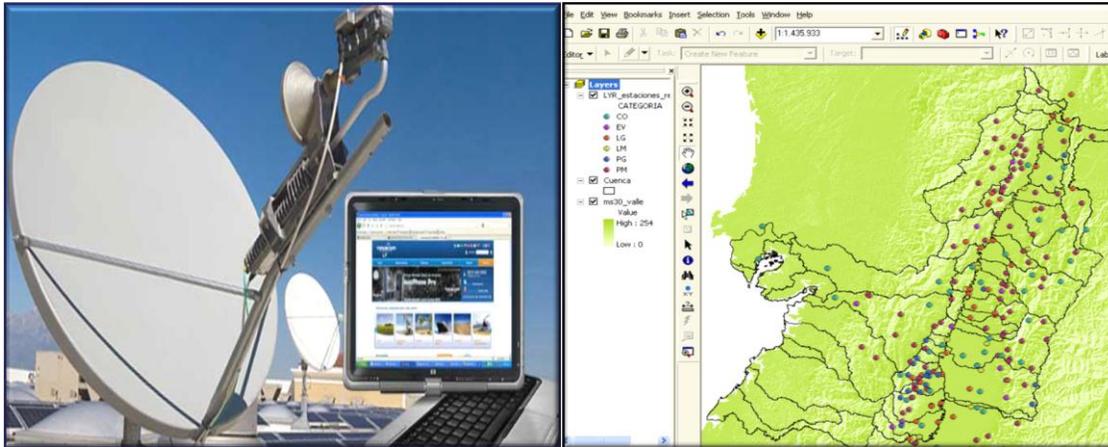
Se realizó la Licitación Pública No. 07 de 2012 cuyo objeto es la Adquisición de 26 estaciones hidroclimatológicas con el fin de automatizar la red convencional sobre el río Cauca, la cuenca del Pacífico y sus tributarios en la zona de jurisdicción de la CVC, incluyendo la realización y adecuación de las obras civiles que se requieran para la instalación y puesta en marcha de las mismas, la cual fue adjudicada y contratada con la firma SUTRON, bajo el Contrato 344 de 2012. Este contrato tiene una duración de 8 meses contados a partir del 28 de diciembre del 2012 y un valor \$1.514.671.432.00. Las estaciones previstas son:

**Hidrométricas:** En la Dirección Ambiental Regional Centro Norte se realizó en Tuluá-Mateguadua, la cual tuvo un costo de \$133.111.398.

Con los recursos de vigencias anteriores se ejecutó el contrato CVC No. 0623 del 2011, cuyo objeto fue Adquisición de 12 estaciones hidroclimatológicas con el fin de automatizar la red convencional y de reponer las automáticas afectadas por la ola invernal 2010-2011 sobre el río Cauca y sus tributarios en la zona de influencia de la CVC, incluyendo las obras de adecuación. La inversión fue de \$758.660.303. Las estaciones instaladas y que

están funcionando y operando en el sistema de la red son las siguientes: Bugalagrande-El Placer.

Hay que resaltar que la comunicación se hace satelitalmente y por GPRS (Celular) y se puede consultar directamente a la estación desde el centro de control para que envíe los datos que se necesiten en el instante, o para calibrar los sensores de medición cuando la estación lo requiera.



Para este proyecto se programaron recursos por \$ 201. 998.189, ejecutados \$ 193.317.906 con una ejecución del 95.70%

- **Proyecto 1745 Implementación de instrumentos de Intervención de las líneas de acción estratégica de la política Nacional para la gestión integral del recurso hídrico. PNMRH**

Para adelantar las intervenciones planteadas en el proyecto, se realizaron 4 concursos de méritos, los cuales fueron adjudicados y tienen acta de inicio del 28 de diciembre de 2012.

Las intervenciones planteadas y los contratistas encargados de su ejecución se presentan a continuación:

- *Concurso de Meritos 5 De 2012 -Contrato 0385 de 2012 - Formular de manera concertada la estructura organizativa más apropiada para apoyar a la CVC en la administración del agua en la derivación 2 - acequia Grande - del río Tuluá y realizar el levantamiento de la información técnica requerida para priorizar la problemática del agua en la zona de estudio. Contratista: FUNDACION PROAGUA. Valor: \$198.830.000.*
- *Concurso de meritos 7 de 2012- Contrato 0389 de 2012 - Levantar y actualizar la información técnica y de usuarios del agua en la zona plana de la cuenca hidrográfica del río Bugalagrande, como insumo para la actualización del proyecto de reglamentación del uso del agua superficial. Contratista: GAIACOL. Valor: \$75.000.000.*



Para este proyecto se programaron recursos por \$235.000.000, ejecutados \$234.064.000 con una ejecución del 99.6%

- **Proyecto 1530 Implementación de la estrategia de administración de aguas en los ríos Bolo y Tuluá**

El proyecto incluyó actividades relacionadas con el fortalecimiento de las dos organizaciones de usuarios del agua, pilotos en el departamento, ASOBOLO para el río Bolo y ASOPRINA para las acequias Primavera y Nariño del río Tuluá. Estas actividades finalizaron en el año 2011. En el año 2012 se liquidó el convenio con la fundación Pachamama, quienes construyeron entre otras, dos obras hidráulicas una en la acequia Primavera y otra en la acequia Nariño.

En la actualidad la CVC estudia la posibilidad de realizar la implementación de los sistemas de medición continua de agua en estas obras. El proyecto se efectuó con recursos 2009 y se terminó en 2012.

- **Proyecto 1532 Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en la zona rural del Valle del Cauca – P.A.A.R.**

El proyecto realizó inversiones en Diseño y Construcción y/o rehabilitación de Sistemas colectivos de abasto de agua orientada al incremento en cobertura con una mejor calidad de agua, con tecnologías recientes y acordes con las fuentes de agua bien sea subterránea o superficial. Las inversiones de este proyecto estuvieron acompañadas de procesos sociales tales como:

- La promoción del uso eficiente del agua y el manejo integral del recurso, dando respuesta a criterio de eficiencia e incorporando conceptos de producción más limpia;
- Implementación de la micro medición con participación de la comunidad y de manera concertada con los usuarios como se ha venido manejando;
- Desarrollo de estrategias de usos múltiples de agua concertados con la comunidad, pero a pequeña escala; las cuales apuntan a que la gente pueda desarrollar sus actividades productivas, mejorar las posibilidades de ingresos y la sostenibilidad financiera de los sistemas.
- Programas de capacitación comunitaria a escala de juntas y de comunidad en general para permitir el la sostenibilidad de los sistemas tanto técnica, como social y financiera.

Se impulsó a través de la campaña de “Valores ambientales” una estrategia para lograr una intervención temprana de conservación del medio ambiente en el pensamiento de los niños. Igualmente se implementó el marco legal de la administración de Acueductos rurales, costos de tarifas y forma organizativa para la administración para los acueductos rurales.

El Convenio 097 de 2008 Suscrito inicialmente entre CVC, la Gobernación del Valle, Acuavalle S.A. E.S.P y Comité de Cafeteros, con el propósito de beneficiar a las comunidades rurales del Valle del Cauca y su acuerdo de ejecución de obras está en proceso de liquidación, se recibieron las obras terminadas por parte de Acuavalle de acuerdo con el siguiente balance de sub-contratos que se muestran a continuación:

Relación obras terminadas				
MUNICIPIO	CORREGIMIENTO/ VEREDA	% AVANCE EN DISEÑO	% AVANCE EN OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA (HABITANTES)
BUGA	El Placer, La Laguna	100	100	210
BUGALAGRANDE	Galicia	100	100	1475
BUGALAGRANDE	Chorreras	100	100	
TRUJILLO	Buenavista-La Bohemia	100	100	185

### 9.3 PROGRAMA 3 - Medidas de Prevención, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en la Gestión

**OBJETIVO DEL PROGRAMA:** Contribuir con medidas apropiadas a la disminución de riesgos por fenómenos de amenazas naturales y a la vulnerabilidad de los ecosistemas naturales y la población, trabajando en conjunto con los sectores, las regiones y subregiones en el diseño de estrategias de prevención, adaptación y mitigación al cambio climático y en el desarrollo con bajo carbono. Este programa incluye acciones orientadas a conocer, evaluar, prevenir y mitigar los efectos que puedan derivarse del fenómeno del cambio climático, a las personas, bienes e infraestructura y ecosistemas regionales.

- **Proceso: Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales**

**Evaluación de Amenazas y Riesgos:** Se realizó el apoyo a las Direcciones Ambientales Regionales, a los municipios y a la Gobernación mediante conceptos técnicos e informes para la evaluación de amenaza y eventos por de erosión lateral en cauces, deslizamientos (movimientos en masa) procesos erosivos y flujos torrenciales; se prepararon informes al Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible, Gobernación y entes territoriales. Se dio apoyo a algunos municipios en gestión del riesgo y amenazas frente al ordenamiento territorial. Para el caso de la DAR Centro Norte se entregaron 5 informes técnicos sobre Movimientos en masa y erosión.

**Análisis de Alternativas y Formulación de Propuestas Amenazas de Riesgos:** Se atendieron la totalidad de los requerimientos de informes y conceptos técnicos de las propuestas de intervención. Para el caso de la DAR Centro Norte se entregaron 5 Conceptos e informes sobre Movimientos en masa y erosión.

**Análisis de Alternativas y Formulación de Propuestas para la Contaminación Atmosférica:** En esta actividad se programaron visitas y se realizaron informes relacionados con la revisión de la altura de chimeneas en Nestlé y Riopaila – Castilla

### Actividades Desarrolladas con Énfasis en la Gestión del Riesgo:

**Gestión del Riesgo:** Se asistió a las reuniones de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de los municipios de la jurisdicción de la DAR

Se participó en el comité técnico para la Descolmatación río Tuluá.



Se realizó seguimiento a la cárcava de los Aguacates



### Recorridos Cuenca Río Cauca y sus principales tributarios en la jurisdicción

Se realizaron visitas de seguimiento para monitorear y prevenir sobre amenazas y riesgos por la presencia del periodo seco, y la entrada del fenómeno del niño. Las visitas se realizaron en la parte alta media y baja de las cuencas de los ríos tributarios y sus jarillones.



### Atención de emergencias por ola invernal.

Durante el primer trimestre se presentaron inundaciones y movimientos en masa causados por la fuerte ola invernal en los municipios de Bugalagrande, Andalucía, Tuluá y Riofrío, afectando cultivos de caña de azúcar, cultivos semestrales, pastos y a poblaciones asentadas cerca al río Cauca y las partes bajas de los ríos Tuluá, Morales, Bugalagrande y Riofrío. Se presentaron crecientes súbitas en los ríos Tuluá, Morales, Bugalagrande, Riofrío y San Marcos, causando desbordamientos, daños en las vías intermunicipales e interveredales e infraestructuras; para lo cual se generaron y se remitieron los respectivos conceptos técnicos a los Consejos Municipales de Gestión de Riesgos de Desastres (antes CLOPAD) y a las comunidades, en los siguientes eventos:

- Descolmatación de cauces dentro de los cascos urbanos (Tuluá, Riofrío, Bugalagrande y Sevilla).
- Apoyos usuarios adecuación de cauces y reconstrucción obras de protección marginales por efecto de temporada invernal última.
- Acompañamiento a Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (antes Comité locales de Prevención y Atención de Desastres –CLOPAD) con evaluación riesgo por deslizamientos.
- Seguimiento y control licencias ambientales con énfasis en temas relacionados con gestión del riesgo, (caso cárcava Los Aguacates).



Autorización descolmatación río Bugalagrande, sector barrio El Edén, municipio de Bugalagrande.

### Proyecto 1511 Prevención y control de incendios forestales:

Los recursos 2012 se encuentran en etapa precontractual para lo cual se está proponiendo convenios de apoyo a los 17 grupos operativos de atención y control de incendios forestales, para los cuales se enviaron las correspondientes invitaciones para la suscripción de convenios de asociación.

Con recursos 2011 se terminó la ejecución del convenio 064 de 2011 con la Universidad Autónoma de Occidente, cuyo objeto fue determinar metodológicamente la percepción de las entidades relacionadas con la prevención de incendios forestales sobre la responsabilidad de los actores sociales potencialmente generadores de incendios forestal, obteniendo como resultado que la percepción dominante entre los encuestados es que los visitantes y turistas son los mayores responsables de la generación de incendios forestales junto con la realización de actividades agropecuarias y otras posibles causas de menor responsabilidad.

Igualmente se terminó el convenio N° 094 de 2011 con la Corporación para la Gestión de Riesgos- Fondo de Solidaridad, -Corporiesgos- de lo cual se resalta lo siguiente:

Se logró elaborar el kit cartográfico de 17 municipios y del Valle del Cauca con el objeto de definir a nivel municipal y corregimental los niveles de riesgo y prioridad de protección. Se adelantaron los procesos de restauración en cuatro (4) municipios, logrando un área de influencia de por lo menos 40 has. Lo que resulta apenas un principio, considerando que el área vulnerable puede alcanzar cerca de 586.340 ha (algo más de 148000 en rastrojos y 438340 en pastizales).

Igualmente se realizó la capacitación de diecisiete (17) municipios clasificados hasta 2011, entre alta y máxima amenaza de incendios forestales, como apoyo a los Comités Locales de Prevención y atención de desastres (hoy consejos municipales de gestión el riesgo) con énfasis en la prevención de incendios forestales.

Se tiene programado para ejecución en el año 2013 \$15.000.000 en los municipios de Tuluá y Bugalagrande.

- **Proyecto 1743 Levantamiento detallado de la cartografía para la zonificación de amenazas de inundación y escenarios de riesgo en cabeceras municipales:**

Mediante este proyecto se obtendrá la cartografía (Altimetría y planimetría) de 30 cabeceras municipales y el corredor del río Cauca en el Valle geográfico. Se adelantó el proceso de contratación mediante la Licitación Pública CVC No. 09 de 2012 que dio origen al contrato CVC No. 403 de 2012, suscrito con la UNION TEMPORAL INGEOVISTA -FIT CONSEIL por valor de \$2.905.797.564, y un plazo de ejecución de ocho (8) meses. Se suscribió el acta de inicio el 28 de diciembre de 2012

Para este proyecto se programaron recursos por \$584.462.605, ejecutados \$574.462.605 con una ejecución del 98.29%

- **Proyecto: 1730 Fondo para la atención de emergencias ambientales causadas por la ola invernal 2010 - Acuerdo CD N°101 de 2010:**

A través del contrato 252 de 2011, suscrito con Univalle por valor de \$ 241'550.100 se realizó el estudio de vulnerabilidad en los Barrios Monserrate y Cafeteros del municipio de Sevilla, habiéndose realizado la socialización del Proyecto con la nueva administración municipal.

- **Proyecto 1736 Recuperación parcial de la capacidad hidráulica en diferentes cauces del Departamento del Valle del Cauca (Dar Suroriente, Centro Sur, Centro Norte, Norte y Brut):**

El proyecto fue ejecutado a través del convenio No. 178 de 2011, suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial y la CVC, para la ejecución de los recursos provenientes del Fondo Nacional de Calamidades. En el marco del convenio se suscribieron 9 contratos para realizar la recuperación de la capacidad hidráulica en diferentes cauces del Valle del Cauca, entre ellos, el Río Morales cumpliendo con el objetivo del proyecto.

A la fecha los contratos se encuentran totalmente terminados y liquidados, y en trámite el proceso de liquidación el convenio 178 de 2011 suscrito con el Ministerio de Ambiente. A continuación se detallan los contratos suscritos y ejecutados.

CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	LOCALIZACIÓN	ACTIVIDADES EJECUTADAS RELEVANTES	PORCENTAJE DE AVANCE CONTRATO
CVC - FNC - 003 - 2011	Realizar la recuperación parcial de la capacidad hidráulica de los ríos Morales y Toro, en los Municipios de Andalucía y Toro – Valle del Cauca.	\$ 1.415.492.094	Municipio de Andalucía y Toro	<b>Río Toro:</b> Excavación de material en el cauce del río sin retiro: 32544,9 m <sup>3</sup> , - Adecuación en sitio material excavado: 13547,4 m <sup>3</sup> . <b>Río Morales:</b> Excavación de material en el cauce del río sin retiro 24066,2 m <sup>3</sup> , - Adecuación en sitio material excavado: 18584,9 m <sup>3</sup> .	<b>100%</b>

#### **9.4 PROGRAMA 4 – Alianzas Estratégicas en Cuencas y Ecosistemas Compartidos, Bienes Públicos Regionales**

##### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Contribuir con medidas apropiadas a la disminución de riesgos por fenómenos de amenazas naturales y a la vulnerabilidad de los ecosistemas naturales y la población. Trabajar en la formulación conjunta de estrategias y planes de manejo de ecosistemas compartidos con otras corporaciones o instituciones con responsabilidad sectorial. Este programa se orienta a realizar acciones de planificación y ejecución de manera concertada y coordinada con autoridades de departamentos limítrofes, para la conservación y buen uso de los recursos naturales y de los ecosistemas compartidos.



- **Proyecto 1741 Construcción del modelo conceptual para la restauración del corredor de conservación y usos sostenible del sistema río Cauca en su valle alto.**

Se contrataron a través de ASOCARS dos profesionales en biología para apoyar el componente en mención y estructurar una propuesta metodológica y conceptual para tener en cuenta en la fase de diseño. Se ha recopilado información sobre biodiversidad en humedales y bosques secos e inundables relictuales en el valle geográfico.

El día 29 de Diciembre del 2011 se firmó el acta de inicio del CONVENIO CVC-ASOCARS con recursos de los Países Bajos CVC No. 79 de 2011, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros para llevar a cabo la construcción de un modelo conceptual para la restauración del corredor de conservación y uso sostenible del sistema río Cauca en su valle alto, considerando escenarios de cambio climático.”

El valor total del Convenio asciende a \$ 3.985'818.144, de los cuales la CVC aporta \$2.437.818.144, de los cuales \$ 800.000.000 serán ejecutados directamente por la Corporación y aportados al convenio en especie. ASOCARS como administrador de los recursos del gobierno de los Países Bajos, según lo establecido en el otro si al Acuerdo de Contribución BOG0113303 aporta la cantidad de 600.000 euros (en COP a noviembre 25 de 2011 son los \$ 1.548.000.000).

Con los recursos de Holanda se dio inicio a nueve contrataciones de personal de apoyo para el desarrollo de los temas propuestos: modelo digital del terreno, hidráulica, hidrología, obras, gobernanza, humedales y herramientas de manejo del paisaje. También se iniciaron contactos y trámites para la realización de convenios con la Universidad del Valle, La U Icesi, Asocaña y la CRC, cuya participación es fundamental para el éxito de la propuesta que se construya.

En el mes de julio se recibió la visita del primer experto holandés, en el tema sistemas de información geográfica, quien durante dos semanas compartió con el equipo y realizó recomendaciones y sugerencias para el trabajo.

Del avance en las actividades se han generado ajustes que implican modificaciones a la propuesta inicial, como por ejemplo la necesidad de levantar el modelo digital del terreno con tecnología LIDAR, lo cual implicó la asignación de recursos adicionales por parte de la CVC. Sin embargo en términos generales la construcción del modelo avanza a la velocidad prevista, por las implicaciones que tiene la integración de los elementos estructurales que se han considerado.

## **9.5 PROGRAMA 5 - Sostenibilidad de Actividades Productivas**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Contribuir a la sostenibilidad de los ecosistemas cambiando patrones insostenibles del uso del suelo, incentivando actividades acordes con sus potencialidades y en beneficio de la población. Promover el mejoramiento ambiental en los sectores productivos para una mejor competitividad empresarial, a través de la regulación, aplicación de medidas en los patrones de producción y consumo y el uso de incentivos. Este programa consiente acciones para el apoyo al sector industrial orientadas a la disminución y manejo integral de los residuos generados en sus procesos productivos.

- **Proceso: Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales**

### **Monitoreo de la Calidad de Aire y de las Emisiones**

En monitoreo de emisiones se ajustó el programa a lo requerido por la normatividad vigente, expedida por el MAVDT en el año 2010 en materia de emisiones.

Relacionado con la calidad del aire se tienen:

- Tres estaciones operando, ubicadas en: el sector de Acopi en Yumbo, en Candelaria y en Buenaventura, en las cuales se realiza la medición de material particulado, esta última para medir el impacto de la actividad de exportación de carbón. Estas tres estaciones específicamente están adecuadas para medición de material particulado
- Dos estaciones localizadas en Palmira y casco urbano del municipio de Yumbo en las cuales se miden los Contaminantes de acuerdo con los criterios exigidos en la Resolución 610 de 2010, expedida por el MAVDT: Ozono (O<sub>3</sub>), Monóxido de Carbono (CO), Óxidos de Nitrógeno (NO<sub>x</sub>), Dióxidos de Azufre (SO<sub>2</sub>) y Material Particulado menor de 10 micras (PM10).
- Se encuentran en montaje dos estaciones adicionales en Tuluá y Buga, en proceso de instalación.

En monitoreo de emisiones se ejecutó en 26 chimeneas de diferentes actividades industriales: ingenios, papeleras, trapiches, hornos incineradores, entre otras y se realizaron auditorias de monitoreo y elaboración de informes para revisión del cumplimiento de la normatividad.

### **Caracterización de Sectores Productivos**

#### **Actividad de la Piscícola en el Valle del Cauca**

Se realizó el levantamiento de la línea base de la actividad piscícola en el Valle del Cauca consultando varias fuentes documentales como páginas de Internet, documentos, libros, guías y publicaciones seriadas del sector, documentos oficiales, revistas del gremio, normatividad y demás documentos relacionados con la producción piscícola. Se visitó a cada una de las sedes de las Direcciones Ambientales Regionales de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC para conjuntamente con los profesionales y técnicos operativos confrontar la base de datos que poseía cada DAR en sus territorios sobre la actividad piscícola en los aspectos ambientales.

Con la información disponible se obtuvo la ubicación e inventario de los estanques piscícolas, inventario de especies piscícolas, sistema de manejo de los desechos y de sus residuos, requerimientos y derechos ambientales de cada explotación piscícola. Con la información recopilada y la base de datos se procedió a construir un documento que da una visión de la actividad piscícola en el territorio y una base de datos de mayor complejidad donde se vincularon campos biofísicos, jurisdiccionales y administrativos de la autoridad ambiental.

Entre las principales conclusiones se encuentran:

- Carencia de información y de investigación que permitan identificar sistemas de producción eficientes, para el aprovechamiento de los distintos recursos ambientales, económicos y físicos, entre otros.
- Falta de una clara y unificada normatividad por parte de las instituciones nacionales y regionales que permitan realizar un seguimiento y control efectivo a la actividad.
- La mayoría de estaciones y granjas piscícolas de la región no llevan un adecuado control de su gestión administrativa, como registros contables, estructura de costos, poseen deficientes manejos gerenciales y de gestión ambiental.
- El efecto de la introducción de especies foráneas (que luego escapan o son liberadas a los ambientes naturales) es un tema de gran actualidad, que debe ser abordado con mayor celeridad y profundidad por los sectores científicos y las autoridades correspondientes.
- La piscicultura comercial, que en general es intensiva, implica la utilización de zonas cercanas a las fuentes de agua dulce, provocando que se lleven a cabo acciones destructivas del ambiente, como la remoción de pantanos, manglares, bosques, pastizales, o zonas de cultivo agrícola, afectando a la biodiversidad vegetal y animal, para cultivar una sola especie.
- Los modelos de desarrollo basados en las leyes del mercado no son la mejor forma de encaminar los procesos productivos, pues la mayoría de las veces obvian aspectos de ordenación, planificación e impacto ambiental y social, basando sus decisiones en meros argumentos de las premisas económicas de la oferta y la demanda.
- El fomento de la piscicultura en comunidades, se debe orientar a la utilización del cultivo de especies nativas en producción extensiva en pozas, madre-viejas, corrales y estanques de almacenamiento, que permitan confinar ejemplares en épocas de alta producción y bajo precio para comercializarlas, conservando la identidad cultural de las comunidades.



Actividad piscícola en el Valle del Cauca

- **Proceso: Identificación y formulación de propuesta de intervención**

#### **Análisis de Alternativas y Formulación de Propuestas en Materia de Producción Sostenible:**

Como producto del trabajo coordinado con el asesor de Cooperación Internacional, con algunos compañeros de otros Grupos de la Dirección Técnica Ambiental y funcionarios de la Dirección de Gestión Ambiental, se lograron identificar dos iniciativas relacionadas con la producción sostenible.

En primer caso se trató de la formulación de la ficha resumen del proyecto: 'Reducción del consumo rural de madera en la cuenca del río Bugalagrande en el departamento del Valle de Cauca, por la implementación de cocinas eficientes de leña y concentradores solares', el cual fue presentado al Instituto Interamericano de Cooperación Internacional – IICA, el cual convocó proyectos a ser financiados por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, a través de la Alianza en energía y ambiente con la región andina. Se aspiró a una cofinanciación del orden de 183 mil dólares, pero a pesar de haber sido seleccionado en una primera ronda, luego no fue escogido para proceder a la etapa de formulación.

### **Capacitación y Expedición de Registros RESPEL y Registro Inventario PCB**

En total se capacitaron en la vigencia 2012 a 445 personas externas e internas en diferentes eventos programados, por lo tanto se cumplió con la meta establecida de 250 personas capacitadas. Se realizó capacitación de generadores de residuos peligrosos (138) en el tema de Registro de generadores RESPEL y RUA manufacturero, los días 14 y 23 de febrero de 2012 en las sedes de Cali y Tuluá. Se realizó capacitación de generadores de residuos peligrosos (15) en el tema de Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono el 13 de marzo de 2012 en las sedes de Cali, por parte de la unidad técnica de Ozono del Ministerio del medio ambiente, con los gestores de residuos peligrosos del departamento. Se realizó Capacitación de prevención y control de contingencias por materiales peligrosos frente a una inundación, Contrato 0614 de 2011, realizada el 17 de mayo de 2012. Se invitaron a las empresas (170) que manejan sustancias químicas potencialmente peligrosos y /o generan residuos peligrosos que están ubicadas en zonas industriales y que pueden ser afectadas por la ola invernal. Se dio Capacitación a 74 empresas sobre manejo de aceites lubricantes usados el día 18 de julio en Cali y Tuluá por el Fondo de Aceite Usado – FAU. Se dio Capacitación a 15 empresas de Estaciones de Servicio, en la Cámara de Comercio de Buga, con relación al manejo de los Lodos de Estaciones de Servicio el 4 de septiembre de 2012. Se dio capacitación a 33 empresas en registro de generadores de RESPEL en Cali y Tuluá los días 10 y 11 de Diciembre de 2012.

Se expidieron 71 registros RESPEL en el año, de los 70 programados, cumpliendo con la meta establecida.

Se realizó la inscripción de 10 empresas al Registro de Inventario de PCBs. Este proceso inicio en el mes de julio del presente año, pero a pesar de realizar divulgación de la obligación de inscripción al 31 de diciembre de 2012, según la Resolución 0222 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a las personas naturales y jurídicas públicas o privadas, por medios de comunicación como Cuentos verdes, Informativo de CVC, periódico de CVC, todavía hay muchos propietarios de PCB, que se deben inscribir.

- **Proceso: Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio.**

Este proceso tiene como propósito principal controlar y regular las tendencias y comportamientos de los agentes sociales presentes en el área de jurisdicción de la DAR Centro Norte, con el fin de mantener la calidad y disponibilidad de la base de los recursos naturales y beneficios ambientales del territorio.

Su objetivo es controlar y regular los procesos de ocupación y uso del territorio para prevenir, mitigar, corregir y compensar los efectos de las actividades antrópicas, manteniendo la calidad, cantidad y disponibilidad de la base ambiental regional.

Este proceso está integrado por las siguientes fases o subprocesos:

**REGULACIÓN DE LA DEMANDA AMBIENTAL:** Tiene como finalidad controlar y regular el uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio Ambiente, en el marco de una gestión ambiental integral sostenible. Esta fase incluye las siguientes actividades:

**Otorgamiento de Derechos Ambientales:** Es la aplicación de procedimientos para otorgar o negar los derechos ambientales (Licencias Ambientales, Permisos, Autorizaciones, Concesiones, Registros, Conceptos y Aprobación de Obras), solicitado por los usuarios.

En el siguiente cuadro se presenta la síntesis del número y tipo de Derechos Ambientales otorgados durante el periodo de Enero a Diciembre 31 de 2012:

INDICADOR	EJECUCION
Metros cúbicos de madera autorizada para ser explotada con permiso de aprovechamiento forestal	14989.97
Caudal de agua concesionada para uso doméstico (m <sup>3</sup> /seg.)	0.005225
Número de concesiones individuales de aguas superficiales para uso doméstico	8
Número de concesiones de agua superficial otorgadas para centros poblados	17
Caudal de agua concesionada para sectores productivos (m <sup>3</sup> /seg.)	0.37634
Número de concesiones de agua para sectores productivos	21
Número de solicitudes de concesiones de agua recibidas	52
Número de autorizaciones otorgadas para apertura de vías y explanaciones	2
Número de autorizaciones otorgadas para adecuación de terrenos	4
Número de salvoconductos otorgados	2030
Número de autorizaciones y permisos forestales otorgados	63
Número de permisos de vertimientos otorgados	1
Registro de depósitos de madera	2
Volumen de madera movilizada (m <sup>3</sup> )	10958.86
Volumen de madera removilizada (m <sup>3</sup> )	8796.16
Decomisos de madera (m <sup>3</sup> )	11
Caudal de agua superficial concesionado (m <sup>3</sup> /seg.)	0.22145
Número de concesiones de agua subterránea otorgada	7
Número de concesiones de agua superficial otorgada	39
Caudal de agua subterránea concesionado. (m <sup>3</sup> /seg.)	0.27994
Número total de actos administrativos	491
Total de permisos de vertimientos tramitados	1
Total de aprovechamientos forestales persistentes tramitados	38
Vehículos revisados por la autoridad ambiental en la vigencia	140



Visita ocular para otorgamiento de derechos ambientales (Autorizaciones de aprovechamiento forestal) y Bosque manejado bajo aprovechamiento forestal persistente.



Otorgamiento de derechos ambientales. Permiso de ocupación de cauces y aprobación de obras hidráulicas.



Otorgamiento de derechos ambientales. Apertura de vías y explanaciones

### **Imposición de Sanciones y Obligaciones:**

Son las acciones adelantadas en el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente a los infractores a los recursos naturales y medio ambiente.

En el siguiente cuadro se presenta la síntesis de las medidas preventivas, procesos sancionatorios y obligaciones impuestas durante el periodo de Enero a junio de 2012:

INDICADOR	META	EJECUCION	PORCENTAJE (%)
Medidas preventivas	42	42	100
Número de sanciones impuestas	16	16	100
Procesos activos en la vigencia	255	255	100
Procesos Sancionatorios fallados en la vigencia	144	144	100



Imposición de sanciones y obligaciones. Afectación del recurso bosque.



Imposición de sanciones y obligaciones. Disposición inadecuada de residuos sólidos.



Imposición de sanciones y obligaciones. Quema de caña de azúcar en zonas restringidas.

**Control de actividades antrópicas (sin acto administrativo precedente) y naturales:**

Mediante esta actividad se realizan recorridos y operativos de control y seguimiento a actividades o proyectos que generen deterioro ambiental, así como eventos naturales, los cuales no cuentan un acto administrativo precedente.

No.	INDICADOR	META	EJECUCION	PORCENTAJE (%)
04	Control y seguimiento de actividades antrópicas (sin acto administrativo precedente) y naturales	600	600	100



Seguimiento y control a situaciones ambientales sin acto administrativo precedente (izquierda, afectaciones al recurso bosque y derecha, afectaciones al recurso hídrico por vertimientos).

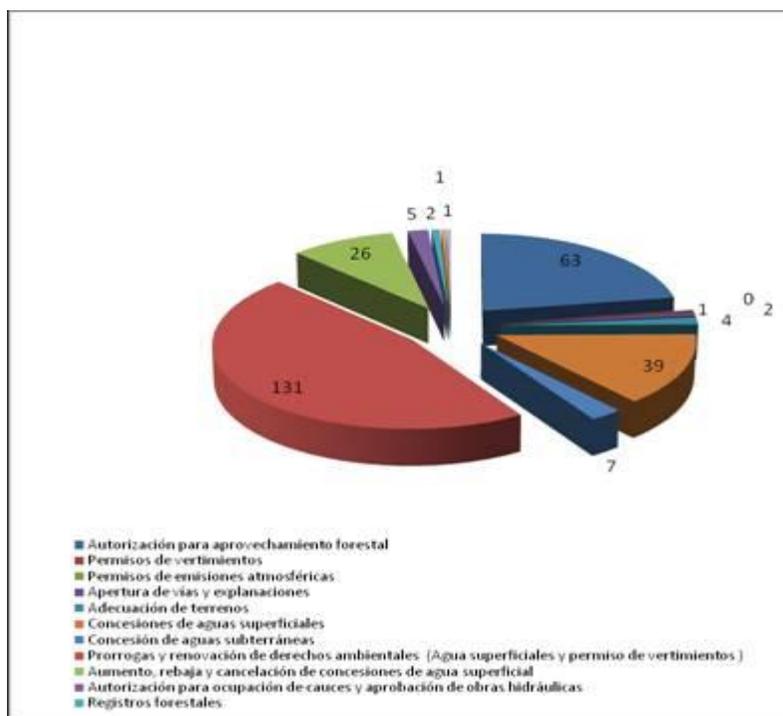
## Otorgamiento de Derechos Ambientales:

### Relación derechos de gran relevancia otorgados. 2012.

OTORGAMIENTO DE DERECHO AMBIENTAL	OTORGADOS	INGRESADOS
Autorización para aprovechamiento forestal	63	80
Permisos de vertimientos	1	11
Permisos de emisiones atmosféricas	0	2
Apertura de vías y explanaciones	2	2
Adecuación de terrenos	4	4
Concesiones de aguas superficiales	39	45
Concesión de aguas subterráneas	7	7
Prorrogas y renovación de derechos ambientales (Agua superficiales y permiso de vertimientos )	131	129
Aumento, rebaja y cancelación de concesiones de agua superficial	26	17
Autorización para ocupación de cauces y aprobación de obras hidráulicas	5	11
Registros forestales	2	2
Certificación de equipos en materia de emisiones de gases.	1	1
Permisos de investigación científica	1	1
<b>TOTAL DERECHOS OTORGADOS</b>	<b>282</b>	<b>312</b>

Fuente: SIGEC

### Relación derechos de gran relevancia otorgados en el año 2012.



Como se puede apreciar en la tabla 2 y en la figura anterior, la mayor parte de actos administrativos se realizaron en Prorrogas y renovación de derechos ambientales (concesiones de aguas superficiales y permiso de vertimientos) con un número de 131 prorrogas, Autorizaciones para aprovechamiento forestal con un número de 63 otorgados, Concesión de aguas superficiales con un número de 39 otorgadas y aumento, rebaja y cancelación de aguas superficiales con 26 otorgados.

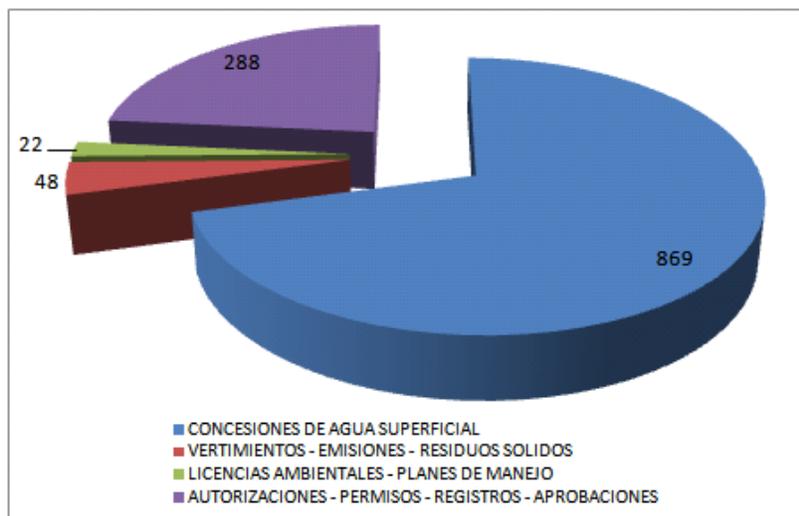
### Relación de sanciones y obligaciones. 2012.

IMPOSICIÓN DE SANCIONES Y OBLIGACIONES	OTORGADOS	INGRESADOS
Medidas Preventivas	42	42
Numero de obligaciones impuestas	0	0
Numero de sanciones impuestas	16	16

### Actualización de Expedientes

#### Expedientes Activos a 31 de diciembre de 2012.

TIPO DE DERECHO	TOTAL	PORCENTAJE
Concesiones de agua superficial	869	70,82
Vertimientos – emisiones – residuos solidos	48	3,91
Licencias ambientales – planes de manejo	22	1,79
Autorizaciones - permisos – registros – aprobaciones	288	23,47
<b>TOTAL</b>	<b>1227</b>	<b>100,0</b>



Como se puede observar, el mayor número de expedientes activos por derechos ambientales se encuentran en las concesiones de aguas superficiales con un 70,82%, seguido de los expedientes de Autorizaciones – Permisos – Registros- Aprobaciones con el 27,38%, control de contaminación con un 4,06%, Licencias Ambientales – Planes de Manejo 1,79%.

A diciembre 31 de 2012, se tiene un total de 1227 expedientes vigentes y 33 expedientes archivados, como se indica a continuación:

CLASE DE DERECHO O PERMISO	VIGENTES	ARCHIVADOS	TOTAL
Adecuación de terrenos para establecer pastos, cultivos o bosque	7	0	7
Apertura de vías y explanaciones	18	1	19
Ocupación de cauce y aprobación de obras hidráulicas	21	0	21
Aprovechamiento forestal doméstico	20	0	20
Aprovechamiento forestal persistente	103	17	120
Aprovechamiento forestal único	27	2	29
Certificación de equipos en materia de revisión de gases	6	0	6
Concesión de aguas superficiales	869	11	880
Permiso de emisiones atmosféricas	12	0	12
Erradicación y poda de árboles	6	1	7
Licencia ambiental	21	0	21
Permiso de investigación científica en diversidad biológica	5	0	5
Plan de Manejo Ambiental	1	0	1
PSMV	1	0	1
Registros de explotación de flora y fauna	74	1	75
Permiso de vertimientos	36	0	36
<b>Total</b>	<b>1227</b>	<b>33</b>	<b>1260</b>

En relación al seguimiento que la DAR está en capacidad de realizar, se alcanzó el 80,7% correspondiente a 990 expedientes de 1227 expedientes vigentes y activos.

### Facilitadores ambientales.

El desempeño realizado por los facilitadores ambientales en el apoyo a las actividades misionales del proceso de Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio fue significativo, evidenciándose en el mejoramiento de los tiempos de respuesta a los trámites adelantados en atención a las diferentes solicitudes presentadas en la jurisdicción de la DAR Centro Norte. A continuación se detallan las actividades realizadas por cada uno de los facilitadores:

ACTIVIDAD	PERIODOS 02/05/2012 - 30-09-2012	PERIODOS 14/11/2012 - 31-12-2012	TOTAL EXPED.
	No. EXPEDIENT	No. EXPEDIENT	
Ingresar la información correspondiente a las diferentes etapas de los expedientes en el aplicativo Sistema de Patrimonio Ambiental (SIPA)	403	68	471
Realizar las visitas y rendir el correspondiente informe dentro del proceso de actualización de los expedientes de derechos ambientales (otorgamiento, prorrogas, renovación, traspaso, cancelación)	215	28	243
Apoyar la sustanciación de los trámites para el otorgamiento de derechos ambientales (Aprovechamientos forestales, Adecuación de terrenos, Registros forestales, Permisos de ocupación de cauces y aprobación de obras hidráulicas)	43	20	63
Apoyar en la sustanciación de los trámites de los procedimientos sancionatorios (proyección de Autos, conceptos, resoluciones)	179	54	233
Realizar visitas de seguimiento a situaciones ambientales generadas en territorios habitados por comunidades indígenas. Revisar los Expedientes de otorgamiento de derechos ambientales y determinar las etapas pendientes.	322	26	348
Realizar las visitas y rendir el correspondiente informe dentro del proceso de actualización de los expedientes de derechos ambientales (otorgamiento, prorrogas, renovación, traspaso, cancelación)	0	23	23
Realizar las visitas y rendir el correspondiente informe dentro del proceso de actualización de los expedientes de derechos ambientales (otorgamiento, prorrogas, renovación, traspaso, cancelación)	0	15	15
Realizar las visitas y rendir el correspondiente informe dentro del proceso de actualización de los expedientes de derechos ambientales (otorgamiento, prorrogas, renovación, traspaso, cancelación)	59	12	71
Realizar las visitas y rendir el correspondiente informe dentro del proceso de actualización de los expedientes de derechos ambientales (otorgamiento, prorrogas, renovación, traspaso, cancelación)	0	16	16
Realizar puestos de control de la movilización de productos de la flora y fauna silvestres, en coordinación con funcionarios de la DAR Centro Norte y de la Policía Nacional Plazas de mercado, Terminal de transportes y vías públicas. Actualización de Expedientes de procedimientos sancionatorios correspondientes a fauna y flora	0	5	5
Realizar la revisión de expedientes de permisos de vertimientos y emisiones atmosféricas, analizando las etapas y practicar las visitas requeridas en el proceso de actualización.	0	4	4



Sustanciación trámites administrativos e ingreso de información aplicativo SIPA

### **Seguimiento de actividades por equipos de trabajo.**

Se continuó con el seguimiento a las licencias ambientales otorgadas en la jurisdicción de la DAR Centro Norte y a los instrumentos de planificación de entes territoriales (POT, PGIR, PMSV y Planes de Desarrollo municipal), por parte de los equipos interdisciplinarios conformados para tal fin.

### **PROYECTOS**

- **Proyecto 1559 Diagnóstico de la calidad del aire e identificación de las emisiones atmosféricas en los sectores de mayor impacto en el valle del Cauca**

Se instaló una cabina con sus analizadores y equipos necesarios para operación de una estación de monitoreo en Tuluá. También se adquirió un analizador de ozono con sus accesorios para actualización de la estación de monitoreo existente en Yumbo.

Con los equipos adquiridos se amplía la red a 3 estaciones automáticas fijas actualizadas (Yumbo, Palmira y Tuluá). Adicionalmente se instalaron 3 nuevas estaciones para el monitoreo de material particulado en Cartago, Buga y Buenaventura y se actualizaron tecnológicamente las estaciones para el monitoreo de material particulado en Acopi – Yumbo, Candelaria y Palmira (nuevo punto de monitoreo en la sede de la Alcaldía Municipal a ser instalada en el primer trimestre 2013) con monitores automáticos duales PM10/2.5.

El proyecto se terminó, con el cumplimiento de las actividades, quedando pendiente la entrega del analizador de ozono.

Con recursos del 2011 se adelantó la investigación meteorológica, en asociación con el Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia - CENICANA, mediante convenio No 050 de 2011, para determinar el comportamiento de la componente vertical de los vientos en el valle geográfico. Esta información es de importancia para la modelación de la dispersión en la atmosfera de los contaminantes emitidos. Esta investigación está proyectada hasta el mes mayo de 2013.

Adicionalmente se adquirieron 3 analizadores para el monitoreo de gases y 4 monitores automáticos duales PM10/2.5, con sus correspondientes cabinas para instalación en Palmira, Candelaria y el sector Acopi; el cuarto monitor de material particulado se instaló en la estación de Tuluá.

Para este proyecto se programaron recursos por \$63.616.000, ejecutados \$40.340.000 con una ejecución del 63.41 %

## **9.6 PROGRAMA 6 – Protección y mejoramiento del Ambiente en Asentamientos Urbanos**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Orientar el desarrollo de las zonas especiales, a fin de mejorar las condiciones de calidad ambiental y disminuir los impactos generados por actividades antrópicas. Realizar la gestión integral del medio ambiente en el perímetro urbano, mediante la implementación de instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación que permitan afianzar los procesos de planificación y ordenamiento con las autoridades responsables. Este programa incluye acciones de apoyo a los entes territoriales para la prevención y el mejoramiento de las condiciones ambientales de las áreas urbanas.

- **Proceso Caracterización de los Recursos Naturales y priorización de situaciones ambientales**

**Proceso Identificación y formulación de propuestas de intervención**

### **Análisis de alternativas y formulación de propuestas para residuos sólidos**

Se elaboraron (13) informes técnicos, así:

- Propuesta de disposición final a botellas con licor vencido en la ciudad de Cali, para la empresa Acopiar (Bogotá).
- Estudios y situación de la celda transitoria de disposición de residuos sólidos del municipio de Caicedonia.
- Proyecto de elaboración de material multimedia residuos sólidos del Grupo de Educación Ambiental.
- Proyecto "Plan de mejoramiento de la prestación del servicio de aseo en el sector rural cuenca Río Amaime".
- Proyecto "Formulación e implementación del plan de manejo de escombros en la cuenca del Río Amaime".
- Proyecto "Plan de mejoramiento de la prestación del servicio de aseo en el sector rural cuenca Río Cerrito".
- Proyecto "Formulación e implementación del plan de manejo adecuado de escombros en la cuenca del Río Cerrito".
- Informe a Formulación Perfil de proyecto Dagma de "Clausura y recuperación paisajística de la escombrera de la Carrera 50" Cali.

- Se prepararon dos conceptos técnicos sobre proyecto de Ampliación vaso 2 del actual relleno sanitario en el corregimiento de Cordoba zona rural del Distrito de Buenaventura.
  - Proyecto de resolución para el uso racional de bolsas, por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
  - Proyecto "Capacitación en manejo y aprovechamiento de residuos sólidos en el Valle del Cauca".
  - Proyecto Comparendo Ambiental Escolar.
- **Proceso Formulación y Asesoría de instrumentos de planificación**

### **Participación en procesos de asesoría y concertación de los instrumentos de planificación de los entes territoriales en el componente ambiental.**

En el primer semestre de 2012, la Corporación acompañó a los municipios de la jurisdicción en el proceso de formulación de los planes de desarrollo municipales, en coordinación con los funcionarios del Departamento Nacional de Planeación-DNP encargados de llevar a los entes territoriales el Programa de generación y fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo territorial, actividad que finalizó con los 42 conceptos de orden municipal y 1 de orden departamental, que sobre el componente ambiental de tales planes emite la autoridad ambiental.

El tema de la asesoría para la revisión y ajuste de sus planes de ordenamiento territorial tuvo énfasis en el segundo semestre del 2012. En ese sentido, la Corporación asesoró a los municipios de Caicedonia, Trujillo, Riofrio, Sevilla, Roldanillo, Andalucía, Zarzal, Ansermanuevo, Alcalá, La Unión, El Dovio, El Cairo, Ulloa, El Águila, , Argelia, Tuluá, Bugalagrande, Buga, Ginebra, Guacarí, Yotoco, Palmira, Yumbo, Jamundí, Restrepo y Calima-El Darién.

### **Coordinación local de los procesos de asesoría y concertación de instrumentos de planificación de entes territoriales**

Se lideraron los Conversatorios de Ordenamiento Ambiental del Territorio, espacio de interacción entre las diferentes áreas de la CVC cuyo objetivo fue la unificación de criterios técnicos y legales para realizar la asistencia técnica a los entes territoriales en la formulación, revisión y/o ajuste de sus instrumentos de planificación y gestión ambiental como lo son los Planes de Desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial, principalmente

Entre los temas abordados en los Conversatorio de Ordenamiento Ambiental del Territorio se presentaron los siguientes:

- Procedimientos y requisitos para brindar asistencia técnica y conceptuar sobre los Planes de Desarrollo Departamental y Municipales 2012 – 2015.
- Procedimientos y requisitos para la revisión y/o ajuste de los planes de ordenamiento territorial - POT.<sup>8</sup>
- La Gestión del Riesgo de Desastres.

<sup>8</sup> Cuando se hace referencia a POT, se está haciendo alusión a los diferentes tipos (EOT – PBOT – POT).

- El cambio climático en el ordenamiento territorial.
- Bases ambientales para la planificación del suelo rural.
- Los Macroproyectos de Interés Social Nacional.
- Los Planes Parciales
- Los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV en el ordenamiento territorial.
- La Biodiversidad y áreas protegidas en el ordenamiento territorial.
- El Recurso Hídrico y el POT.
- Los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCH.
- La Cartografía, entre otros

Se coordinó la conceptualización de cuarenta y un (41) Planes de Desarrollo Municipales y el Departamental, excepto los PDM de los municipios de Yumbo y el Dovio que a pesar de la asistencia técnica brindada, no lo allegaron como lo dispone el Decreto 1865 de 1994.

Así mismo se apoyaron los diferentes procesos ligados al ordenamiento ambiental del territorio que se adelantan en el departamento del Valle, como son:

1. Expedición de determinantes ambientales para los Macroproyectos de Interés Social Nacional – MISN y Planes Parciales.
2. Instalación del Comité interinstitucional para la Formulación del Plan de Manejo Integrado de Zonas Costeras y Marítimas – MIZN en la jurisdicción de la CVC.
3. Mesa interinstitucional para la identificación de Macroproyectos de vivienda en el Valle del Cauca, en la que hacen parte el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaria de Vivienda Departamental y de Santiago de Cali, EMCALI y la CVC
4. Consolidación del Sistema de Ciudades en Colombia, Región Sur Occidente, liderado por el Ministerio del Interior.
5. Programa Nacional de Investigación, Prevención, Reducción y Control de Fuentes Terrestres y Marinas de contaminación del Mar – PNICM.

Se brindó la asistencia técnica a los entes territoriales y en la conceptualización de diferentes procesos como los Planes Parciales de Tulipanes y La Proa en Buenaventura, Piedrachiquita en Santiago de Cali, el Topacio en Cartago, Zona 4 en Zarzal, Macroproyectos de vivienda como Eco Ciudad Navarro en Santiago de Cali y Ciudadela del Valle en Tuluá, entre otros.

Durante todo el año se atendieron solicitudes de conceptos para parcelaciones en suelo rural, las cuales fueron revisadas en el marco de los lineamientos del ordenamiento territorial y de las determinantes ambientales.

- **Proceso: Administración de los recursos naturales y uso del territorio.**

**Seguimiento Y Control A Factores De Presión Ambiental De Actividades Antrópicas Y Naturales:** Mediante este proceso se verifica el cumplimiento de obligaciones impuestas y la normatividad ambiental vigente; para ello se consideran las siguientes actividades:

**Seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones contenidos en actos administrativos:** Esta actividad está relacionada con la verificación del cumplimiento por parte de los usuarios de los requisitos, condiciones, obligaciones, términos, especificaciones y/o restricciones establecidas en los actos administrativos.

En el siguiente cuadro se presenta la síntesis del número y tipo de Seguimiento realizado durante el periodo de Enero a Diciembre de 2012:

INDICADOR	META	EJECUCIÓN	PORCENTAJE (%)
Número de permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento	1	1	100
Municipios del área de jurisdicción de la DAR con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la CAR (rellenos sanitarios, celdas transitorias, PMIRS)	7	7	100
Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción	70	70	100
Planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) implementados y con seguimiento	1	1	100
Costo de personal de contrato y de planta dedicado a la actividad de seguimiento y control	\$144.298.512	\$144.298.512	100
Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR	65%	80.7%	100
Planes de Ordenamiento Territorial con seguimiento	7	7	100
Número de visitas de seguimiento	1171	1171	100
Número de expedientes activos con seguimiento	990	990	100
Número de hectáreas con planes de aprovechamiento forestal con seguimiento	226.55	226.55	100
Numero de Planes de Gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento	7	7	100
Numero de Planes de saneamiento y manejo de vertimientos aprobados.	1	1	100



Seguimiento y control a obligaciones contenidas en los actos administrativos (izquierda, Mantenimiento obras hidráulicas y derecha, concesiones de aguas – inspección bocatoma municipio de Tuluá)



Seguimiento y control a obligaciones contenidas en los actos administrativos (izquierda, planta de triturados PISA S.A y derecha, reunión con comunidad del AID de la PCH 1800).



Seguimiento y control a obligaciones contenidas en los actos administrativos (Aprovechamiento forestal persistente).

**Operativos de control de emisiones atmosféricas por fuentes móviles:** Son puestos móviles que se establecen para la medición de emisiones de gases por fuentes móviles (vehículos).

No.	INDICADOR	META	EJECUCION	PORCENTAJE (%)
12	Operativos de control de emisiones atmosféricas por fuentes móviles	140	140	100

**Seguimiento a zonas identificadas como de alto riesgo ecológico:** Esta actividad está relacionada con las visitas requeridas para atender las solicitudes presentadas por entes territoriales o comunidades afectadas por diferentes eventos naturales (deslizamientos, inundaciones, incendios forestales).

No.	INDICADOR	META	EJECUCION	PORCENTAJE (%)
13	Seguimiento a zonas de alto riesgo ecológico	100	100	100



Seguimiento a zonas de alto riesgo ecológico. Cárcava denominada Los Aguacates, municipio de Tuluá. Riesgo por inestabilidad geológica.



Seguimiento a zonas de alto riesgo ecológico. Visitas para conceptuar sobre situaciones de riesgo por inestabilidad geológica y avenidas torrenciales.

**Seguimiento a los compromisos ambientales de los instrumentos de planificación de los entes territoriales (POT, PSMV, PGIRS, Planes de desarrollo entre otros):**

Realizar el seguimiento a los compromisos ambientales adquiridos por los entes territoriales en sus planes de ordenamiento (POT, PBOT, EOT y demás instrumentos de planificación).

No.	INDICADOR	META	EJECUCION	PORCENTAJE
2013	Planes de Ordenamiento Territorial con seguimiento	7	7	100

**Asesoría A Instrumentos De Planificación De Los Entes Territoriales:** Asesorar a los municipios en temas relacionados con la formulación y ajuste de los diferentes instrumentos de planificación territorial (POT, PBOT, EOT, PDM, PGIR).

Coordinación local de los procesos de asesoría y concertación de instrumentos de planeación de entes territoriales: En la Dirección Ambiental Regional Centro Norte se ha conformado un equipo multidisciplinario para asesorar y realizar seguimiento a los instrumentos de planificación con base en la normatividad existente, igualmente se han institucionalizado las fechas por municipio con el de orientar la toma de decisiones en el desarrollo de la gestión ambiental.

INDICADOR	META	EJECUCION	PORCENTAJE (%)
Número de asesorías prestadas a entes territoriales	10	58	100
Municipios capacitados en temas relacionados con el ordenamiento territorial	4	7	100
Número de planes de desarrollo conceptuados	7	7	100
Número de POT asesorados	7	7	100
Número de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS asesorados	7	7	100



Acompañamiento a las administraciones municipales en el desarrollo de instrumentos de planificación (Administración Municipal de Sevilla – POT – POMCH – PGIRS).

## Plan Departamental de racionalización de Plantas de Beneficio Animal:

Participación en 4 reuniones de la Mesa Departamental – Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) proceso liderado por la Secretaria de Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca.

Se realizó el seguimiento a los mataderos de los municipios de Argelia, El Águila, Ansermanuevo, Alcalá y Trujillo, Calima Darién y municipio de Dagua, Corregimiento de Sabaletas y el sector el Naranjo.

Se participó en el taller de unificación de criterios para el control y seguimiento ambiental a las actividades agrícolas, porcícolas y ganaderas realizado en la ciudad de Pereira, donde se planteó formato de inspección, vigilancia y control ambiental a la actividad pecuaria por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

## Celdas Transitorias

A continuación se relaciona los municipios que tiene celdas transitorias y que de acuerdo a la Resolución 1890 de 23 de septiembre de 2011, y por la cual se enuncian alternativas para la disposición final de los residuos sólidos en los municipios y distritos que dieron aplicación a lo dispuesto en las [Resoluciones 1390 de 2005](#), [1684 de 2008](#), [1822 de 2009](#) y [1529 de 2010](#), enuncian alternativas para la disposición final de los residuos sólidos en los municipios y distritos que dieron aplicación a lo dispuesto.

MUNICIPIO	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
Caicedonia	Continúan disponiendo sus residuos sólidos y han agotado su vida útil y las condiciones técnicas y operativas han sido deficientes	Teniendo en cuenta lo observado en las visitas de seguimiento hay incumplimiento en lo establecido en el artículo No. 5 de los parágrafos 1 y 2 de la resolución 1390 del 2005 y el artículo No. 1 de la resolución 1684 de 2008. Con el fin de minimizar los efectos ambientales, se deberá dar cumplimiento en términos básicos a requisitos como son: Compactación y cobertura diaria de los residuos dispuestos, canales perimetrales para la recolección de escorrentía (con su debido mantenimiento), el adecuado manejo de lixiviado, contar con el Plan de Clausura y Restauración Ambiental; esto aunado a que actualmente la celda no cuenta con la capacidad suficiente para seguir disponiendo los residuos sólidos de carácter doméstico de manera técnicamente adecuada

## 9.7. PROGRAMA 7 - Educación y Cultura Ambiental Participativa e Incluyente

### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Dotar a los distintos actores regionales de las herramientas apropiadas para la ocupación del territorio y el uso sostenible de los recursos naturales. Consolidar una cultura ambiental en todos los sectores y con todos los actores, partiendo desde el reconocimiento de los actores claves y del entendimiento del uso cultural del suelo.

Promover la cultura de la consulta y concertación, en la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos e implementar la estrategia de educación formal e informal. Este programa incluye acciones orientadas a proporcionar a los distintos actores sociales marcos de carácter conceptual, estratégico con una visión sistémica e integra del ambiente, en el contexto de una cultura ética para el manejo sostenible.

- **Proceso: Fortalecimiento de la Educación y Cultura Ambiental Ciudadana.**

### **Implementación de las estrategias de educación en el marco del plan corporativo de educación ambiental**

#### **Sensibilización a la comunidad para la gestión ambiental a través de eventos de educación ambiental.**

Se llevaron a cabo celebraciones de eventos y fechas ambientales, las cuales contaron con la participación de instituciones educativas, grupos ecológicos, organizaciones de base comunitaria, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y públicas, con las que se han venido estableciendo alianzas estratégicas a través de procesos educativos.

A continuación se enuncian algunas celebraciones ambientales:

Participación en el VII Seminario de Educación Ambiental sobre Prevención del Riesgo, día del agua, día de los humedales, campaña de semana santa “arriba las manos de quienes protegen las palmas”, día del niño en Riofrío y Caicedonia, día de la tierra, Audiencia pública de rendición de cuentas, día del medio Ambiente, participación en seminario taller sobre cambio climático y gestión del riesgo, Primer festival de gestión del riesgo en los municipios de Andalucía y Bugalagrande, campaña de sensibilización a comerciantes y propietarios de locales comerciales sobre manejo adecuado de niveles de presión sonora, Semana Ambiental de Bugalagrande Sevilla, Caicedonia y Andalucía, jornadas ambientales en Riofrío y Trujillo, apoyo a semana ambiental de la Institución Educativa Julia Restrepo, día mundial de las aves, celebración 58 años de la CVC con aplicación de bio juegos a colegio bilingüe hispano americano, campaña de control de uso de musgo en navidad.



Jornadas de capacitación en el marco de la semana ambiental de Sevilla. Fotos Isabel Cristina Echeverri

## Implementación de estrategias de educación ambiental acorde a las situaciones ambientales:

**Uso y manejo adecuado del recurso hídrico** - Debido a las diferentes problemáticas existentes en torno al recurso, se desarrollaron acciones educativas contempladas en la estrategia, teniendo en cuenta los contextos socioculturales y las manifestaciones particulares de la situación ambiental. En la DAR se implementaron estrategias de educación ambiental en uso eficiente del agua en la comunidad indígena de Canoas Sevilla, Resguardo Kipara en Trujillo, Comunidades indígenas Cacique Tadia y Doujura-Vida parte alta del Municipio de Bugalagrande, así como en comunidades y juntas Administradoras de Acueducto en Caicedonia y Sevilla.



Recorrido resguardo Kipara-Trujillo  
Foto Gloria Esperanza Restrepo.



Visita planta del acueducto AGUADELICIAS Caicedonia

**Gestión del riesgo** - En los municipios de Bugalagrande, Tuluá y Andalucía, en articulación con Corporiesgos, se realizaron acciones con las comunidades ubicadas cerca del Poliducto Yumbo Cartago, tendientes a identificar los escenarios de riesgo generados por dicha infraestructura y a definir conjuntamente las posibles alternativas de solución.



Participación en 1er. Festival de Gestión del Riesgo – Coordinado por Corporiesgos en Andalucía. Foto: Alicia Muñoz.

**Otras Estrategias educativas** En la DAR Centro Norte, además, el manejo y control de caracol gigante africano y la estrategia educativa del Comparendo Ambiental Pedagógico, entre otros.



Manejo y Control de Caracol Africano – Riofrío. Foto: José Roberio Hernández.



Reuniones para implementación del Comparendo ambiental Tuluá  
Fotos: Cortesía de la SEDAMA –Tuluá.

### **Asesoría a los entes territoriales para la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal e instrumentos de planificación**

En general en los siete (7) municipios, en el marco del proceso de formulación de los Planes de Desarrollo Municipal, se garantizó la inclusión de la dimensión ambiental relacionada con la promoción, dinamización, consolidación o fortalecimiento de los CIDEA y formulación e implementación de los Planes Municipales de Educación Ambiental. Se logró llevar a cabo en el municipio de Tuluá un evento de revisión y análisis de los Sistemas de Gestión Ambiental Municipal – SIGAM con el objetivo de “fortalecer al interior de la CVC, el conocimiento conceptual y metodológico de los SIGAM y motivar su inclusión en el quehacer de la Corporación para brindar apoyo y asistencia técnica a los entes territoriales en su implementación”, se contó con la presencia de las administraciones municipales de Buga, Tuluá, Cartago, Palmira y Buenaventura, entre otros.

Durante todo el año se participó en espacios de coordinación interinstitucional denominados mesas de seguimiento a los instrumentos de planificación ambientales municipales.

Se enfatiza la asesoría en la instauración y aplicación del comparendo ambiental; comités municipales de control de ruido y operáticos de control, formulación de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo y en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural de los diferentes municipios del departamento, donde se logró un acompañamiento permanente en estos espacios comunitarios. Así mismo, se asesoró a los resguardos y asentamientos indígenas asentados en varios municipios de la DAR.



Reunión seguimiento a instrumentos de planificación en Caicedonia. Foto Isabel Cristina Echeverri

### **Asesoría a los PRAE de las instituciones educativas en su contextualización frente a las situaciones ambientales del Valle del Cauca**

En la Dirección Ambiental Regional, se continuó asesorando a las entidades educativas para la contextualización de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, donde se destaca la gestión realizada en las siguientes Instituciones educativas: San Juan de Barragán, La Moralia y Monteloro en el municipio de Tuluá; La Consolita en el municipio de Caicedonia; Mariano González en Galicia y Antonio Nariño en Bugalagrande.



Reunión con docentes institución educativa Hernando Llorente del corregimiento de Salónica – Riofrío. Foto: José Robeiro Hernández.



Institución educativa San Juan de Barragán. Reunión con docentes. Foto: Paola Holguín - Comunicadora DAR

### **Asesoría a entidades territoriales para la conformación y consolidación de CIDEA**

En la DAR Centro Norte, se logró motivar la conformación del CIDEA municipal de Bugalagrande, el cual cuenta con un documento borrador de acuerdo para su presentación al Concejo Municipal y se consolidaron los CIDEA de los municipios de Tuluá, Andalucía, Trujillo, Riofrío, Sevilla y Caicedonia.

Es de destacar que en la mayoría de los municipios del Departamento del Valle del Cauca, las Secretarías de Educación o quien hace sus veces en los municipios no certificados, y los Grupos de Apoyo a la Gestión de la Educación Municipal – GAGEM, como instancias de coordinación para fortalecer los espacios de trabajo interinstitucional,

se viene motivando la participación de los diferentes actores sociales organizados a este proceso y precisando la transversalidad de la Educación Ambiental.



Jornada de capacitación organizada por el CIDEA de Tuluá. Foto: Oscar Tulio Pinilla.

### **Asesoría en la formulación e implementación de proyectos ambientales ciudadanos - PROCEDAS**

En la vigencia 2012, se lograron varias acciones relacionadas con el fortalecimiento de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA a través de la asesoría a madres FAMI del ICBF para la formulación de proyectos de educación ambiental a través de establecimiento de huertas comunitarias en el municipio de Andalucía.

Se enfatiza la asesoría en la instauración y aplicación del comparendo ambiental; formulación de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo y en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural de los diferentes municipios de la DAR, donde se logró un acompañamiento permanente en estos espacios comunitarios.

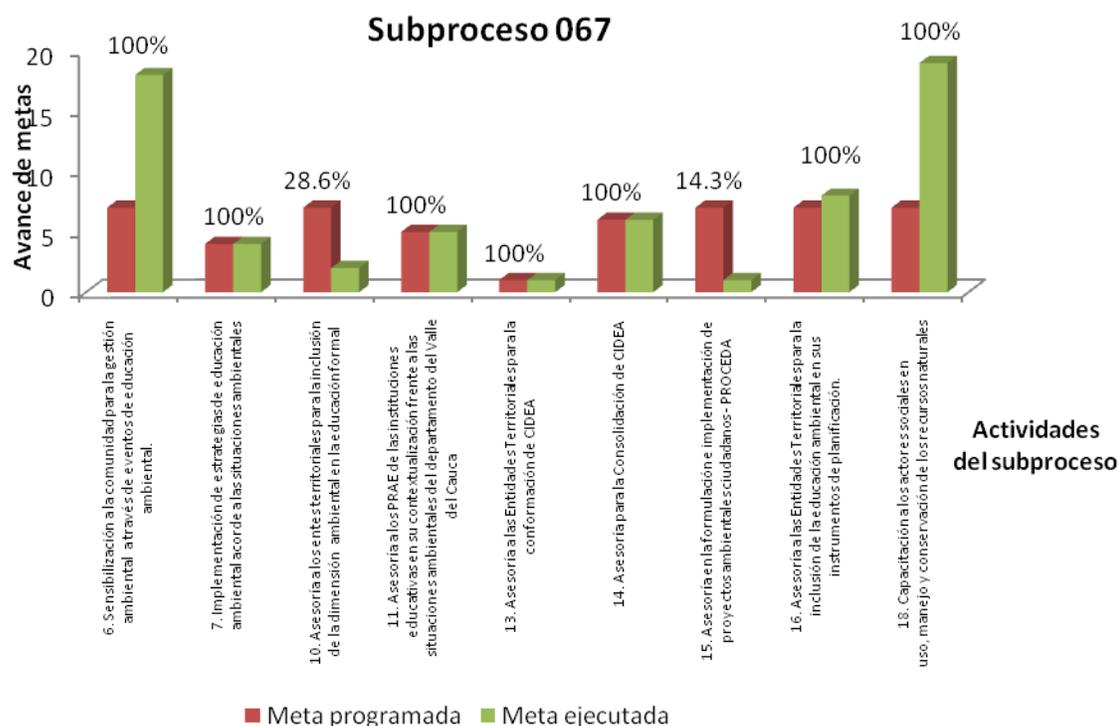
### **Capacitación a los actores sociales en uso, manejo y conservación de los recursos naturales.**

Se atendieron solicitudes de capacitación de los actores sociales en diferentes temáticas ambientales: Grupos de la Policía Nacional (Antinarcóticos, Carabineros, Carburitos, ambiental y ecológica), INPEC, estudiantes del SENA, DIAN, Instituciones Educativas de Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Juntas administradoras de acueducto de Ceilán (Bugalagrande), El Brillante y San Rafael (Tuluá), entre otros.

En la tabla siguiente se relaciona un resumen de las actividades del subproceso:

INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE AVANCE
Actores sociales liderando procesos ambientales en el manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente.	44	57	100
Instituciones educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	5	5	100
Mujeres vinculadas a organizaciones que participan en procesos de fortalecimiento de actores sociales.	80	85	100
Eventos de educación Ambiental	7	18	100

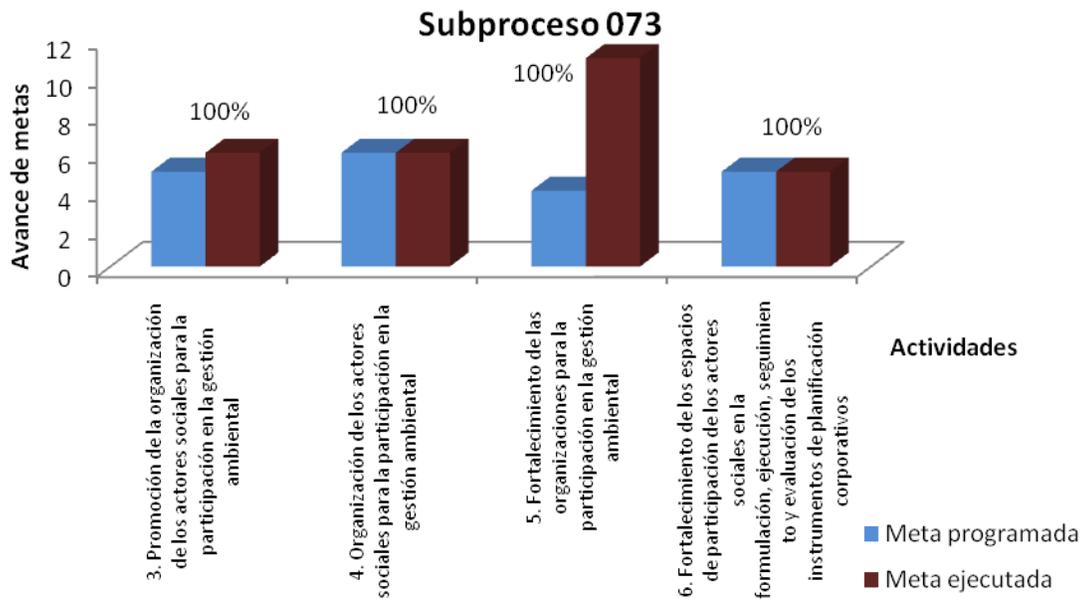
INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE AVANCE
Implementación de estrategias de educación ambiental acorde a las situaciones ambientales	4	4	100
Asesoría a los PRAE de las instituciones educativas en su contextualización frente a las situaciones ambientales del departamento del Valle del Cauca.	5	5	100
Asesoría a las Entidades Territoriales para la conformación de CIDEA	1	1	100
Asesoría para la Consolidación de CIDEA	6	6	100
Asesoría a las Entidades Territoriales para la inclusión de la educación ambiental en sus instrumentos de planificación	7	8	100
Capacitación a los actores sociales en uso, manejo y conservación de los recursos naturales.	7	19	100



### **Fortalecimiento de los procesos de participación en el marco del Plan Corporativo de Educación Ambiental y participación para la gestión ambiental**

Con el propósito de fortalecer las capacidades de los actores sociales organizados para su adecuada participación en la gestión ambiental local y regional, se orientaron estos procesos a través de tres momentos: promoción, organización y fortalecimiento de los actores sociales, los cuales se describen en la siguiente tabla:

INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE AVANCE
Actores sociales organizados participando en la gestión ambiental	15	23	100
Promoción de la organización de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental	5	6	100
Organización de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental	6	6	100
Fortalecimiento de las organizaciones para la participación en la gestión ambiental.	4	11	100
Espacios de participación de los actores sociales en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación corporativos	5	5	100



Dinámica de participación Asociación de usuarios de la vereda La Colonia. Bugalagrande.



Organización de actores sociales. Usuarios de agua acequia la Rafaela. Cgto tres esquinas Tuluá. Foto Isabel Cristina Echeverri



Reunión con Gobernadores Indígenas, ORIVAC, y Mesías Mestizo.  
Foto: Gloria Esperanza Restrepo.

### **Fortalecimiento de los espacios de participación de los actores sociales en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación corporativos**

El Proceso de Fortalecimiento apoyó la elaboración del Plan de Acción 2012-2013, desde la definición de rutas metodológicas que facilitaron la participación de los diferentes actores sociales en su formulación e identificación de alternativas de solución, teniendo en cuenta el Diagnostico Ambiental del Departamento.

En este mismo contexto, se fortalecieron espacios de participación de los actores sociales en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación corporativos, entre los que se destacan: la participación de la DAR en las mesas de trabajo por ejes temáticos para la implementación del POMCH del río La Vieja; Comités Interinstitucionales de los Humedales Madrigal y Bocas de Tuluá, participación en la Mesa Local Suroccidente del Sistema Departamental de Áreas Protegidas –SIDAP y el Comité Interinstitucional del Parque Natural Regional Paramo del Duende entre otros.

### **Manejo de Conflictos socio ambientales**

Con el propósito de abordar el conflicto minero ambiental en la jurisdicción de la Corporación se adelantaron acciones de análisis del conflicto, actualización jurídica en materia minero ambiental en las ocho Direcciones Ambiental Regionales, apoyo en la implementación de estrategias para la solución de conflictos minero ambientales, acompañamiento y asesoría a las “Mesas Minero Ambientales” existentes y las generadas durante el proceso, formulación de una ruta para la prevención y manejo de conflictos minero ambientales, asesoría y acompañamiento en la concertación de acuerdos con actores sociales involucrados en conflictos minero ambientales y formulación de herramientas para la prevención de conflictos minero ambientales.

De acuerdo a las herramientas formuladas, uno de los aspectos que debilita la acción institucional, contra la explotación ilícita de yacimientos mineros, es la confluencia de mineros artesanales (barequeros), mineros tradicionales de comunidades indígenas y negras y pequeños mineros legales, con verdaderas organizaciones al margen de la ley, que realizan actividades mecanizadas de extracción ilícita de oro a cielo abierto, especialmente en la cuenca del río Dagua, lo cual ha crea grandes complejidades desde lo social y dificulta la lucha contra la minería ilícita. De ahí, la necesidad de apelar a las

políticas y programas que el Gobierno Nacional ha diseñado, para la transformación de la minería artesanal, pequeña y de comunidades, en lo que se llama *Programa Formalización Minera*, herramienta de carácter fundamental para atender la declaratoria de emergencia ambiental realizada sobre la cuenca media y baja del río Dagua.

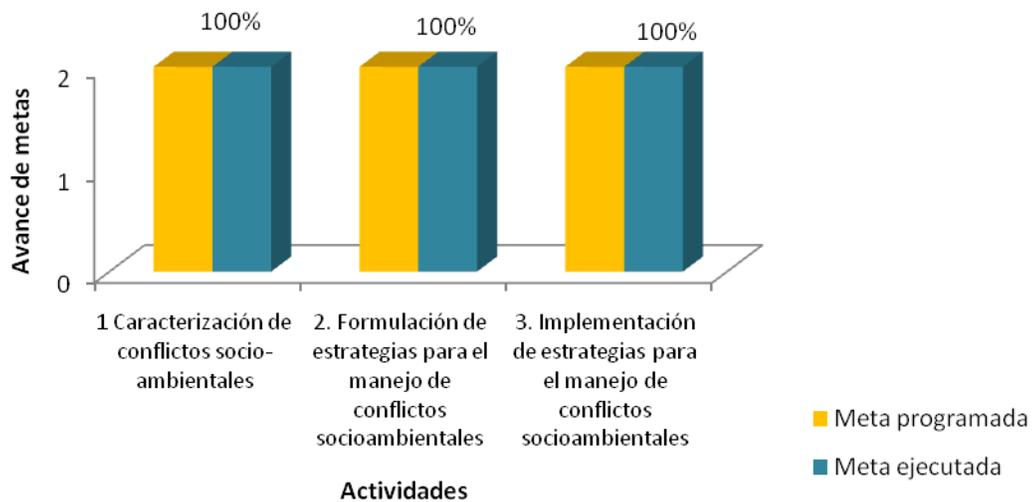
El Valle Del Cauca, no fue incluido en principio, como piloto, en el programa mencionado el cual es adelantado por el Ministerio de Minas; sin embargo, por los resultados obtenidos durante el 2012 y a través de la mesa interinstitucional se logró que el Departamento fuera incluido en el Programa.

En la DAR se adelantaron reuniones tendientes a lograr acuerdos en dos conflictos caracterizados: Uso del recurso hídrico e intervención antrópica en zona forestal protectora con la comunidad del resguardo indígena Kipara del municipio de Trujillo y explotación de minería en el río Lindo del municipio de Riofrío.

Se continuó coordinando el proceso de atención y manejo al conflicto del río Bugalagrande, liderado desde la Dirección Territorial. Se cuenta con el plan formulado para priorizar acciones de acuerdo a las situaciones presentadas y a la disponibilidad de los demás actores. Así mismo, se están adelantando acciones en la cuenca del río Bugalagrande, algunas de ellas priorizadas en la mesa de trabajo que se constituyó para atender la problemática asociada a la extracción de material de río y minería ilegal.

INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE AVANCE
Conflictos socio ambientales manejados	2	2	100
acuerdos establecidos para el manejo de conflictos socio ambientales	2	2	100
Actores interviniendo en la construcción de acuerdos para el manejo de conflictos socio ambientales	20	23	115

### Subproceso 074



Recorrido resguardo Kipara-Trujillo. Manejo de conflictos socio ambientales. Foto Gloria Esperanza Restrepo



Mesa de Trabajo río Bugalagrande. Foto Paola Andrea Holguín

### **Educación y Comunicación Corporativa a través de Medios Masivos**

En articulación con la Oficina de Comunicaciones se planificaron y definieron contenidos de las emisiones de Cuentos Verdes y del Informativo CVC que evidenciaron los logros obtenidos a través de procesos educativos, de organización y participación comunitaria; resaltando el compromiso y los cambios de prácticas inadecuadas en varios sectores de la población vallecaucana residente en el centro del departamento.



Así mismo, se establecieron alianzas con medios regionales y locales con el fin de entregar información sobre la campaña de utilización de recursos naturales durante la temporada de fin de año. Lo anterior permitió fomentar la cultura del respeto por los recursos naturales en la navidad, al mismo tiempo se motivó la participación ciudadana en la toma de decisiones responsables para disminuir la afectación que se realiza a los recursos del bosque en temporada decembrina.

A continuación se relacionan los proyectos ejecutados en la vigencia asociados a este programa:

- **Proyecto No. 1527. Diseño, validación e implementación de la estrategia de educación ambiental y fortalecimiento de comunidades en procesos y proyectos de uso y manejo eficiente del agua**

El objetivo del proyecto fue: “Proporcionar a los actores sociales relevantes del Departamento estrategias educativas como herramientas metodológicas que promuevan acciones de uso y manejo sostenible del recurso hídrico”. En este sentido, se construyeron tres estrategias educativas, desde la cosmovisión propia de las comunidades indígenas e implementadas con los cinco pueblos indígenas asentados en el Departamento del Valle del Cauca, ellos son: EmberaChami, Nasa, Inga, Wounan y EperaraSiapidara. Dentro de las actividades del proyecto se llevó a cabo un proceso de formación, homologado a diplomado, el cual fue adelantando por la Pontificia Universidad Javeriana, orientado a la construcción de herramientas pedagógicas y metodológicas que facilitan la implementación de las estrategias en el marco de proyectos cuyo objeto sea mejorar la distribución y calidad del agua y la conservación de dicho recurso. Se contó con la participación de 36 indígenas pertenecientes a los pueblos mencionados y 9 funcionarios de la CVC. El material didáctico impreso fue entregado oportunamente a las Direcciones Ambientales Regionales, a las autoridades y organizaciones indígenas.



Proyecto No. 1527 “Desde la diferencia se construyen consensos e iniciativas educativas para la recuperación y conservación del agua



Caratula del material generado en el marco de este proyecto

- **Proyecto 1533 Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades indígenas**

Con recursos de 2012 en diciembre se firmaron dos convenios No.26 de 2012 con ACIVA para adelantar de manera concertada la construcción del sistema de abastecimiento de agua en el resguardo indígena la Delfina comunidad Nasa Kiwi y el convenio 27-2012 con ORIVAC para adelantar la rehabilitación de los sistemas de abastecimiento de agua en el resguardo indígena Drua – Do en el municipio de Trujillo y en el resguardo Kiwes Nasa comunidad Bellavista el Cedro Municipio de Jamundí.

Con recursos de la vigencia 2011 se desarrolló mediante el convenio 048 de 2011 suscrito con la Organización de cabildos indígenas del Valle del Cauca, y tuvo como objetivo beneficiar a las comunidades de: Bellavista (Granates) en Florida, La Carbonera en Pradera, Colegio Idebic en El Dovio, Kipara en Trujillo, Aguaclara en Buenaventura. Se finalizaron las obras en los tiempos previstos. Se encuentra en proceso de liquidación.

Mediante este convenio, para el resguardo Kipara se obtuvieron los siguientes resultados:

Sistema de Abastecimiento para la Comunidad de Kipara en el municipio de Trujillo:



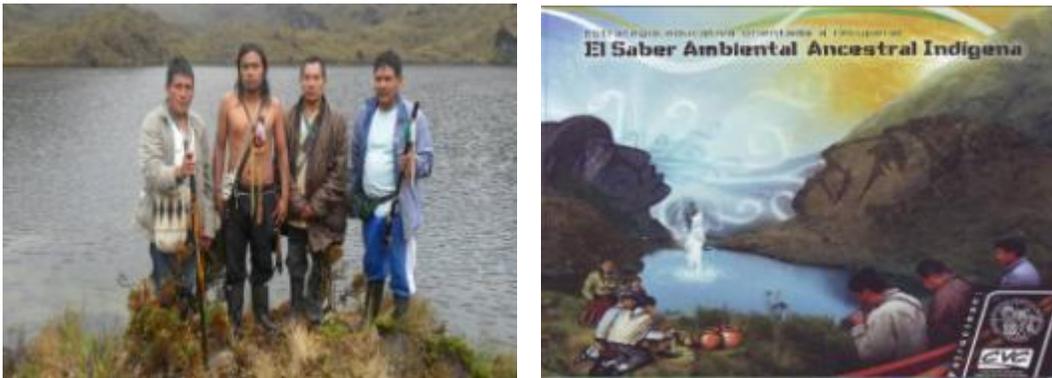
Tanque de Almacenamiento

Para este proyecto se programaron recursos por \$47.009.474 con una ejecución del 100%

- **Proyecto No. 1682. Fortalecimiento de procesos socioeducativos de las comunidades étnicas del Departamento orientados a la conservación de los recursos naturales y el ambiente** (recursos de la vigencia 2011)

Objetivo: “Fortalecer procesos de gestión ambiental con las comunidades indígenas y afrodescendientes, orientado a la conservación y restauración de los recursos naturales y el ambiente”. En esta perspectiva, el resultado estuvo orientado al diseño y producción de material didáctico como herramienta pedagógica a utilizar con las instituciones educativas y como parte de la estrategia para la recuperación del saber ancestral. El material fue elaborado por los indígenas y para los indígenas desde su cosmovisión. Para el logro de la meta propuesta se llevaron a cabo jornadas de concertación y construcción conjunta; entrevistas y charlas con sabedores y sabedoras indígenas y adicionalmente a ello se implementaron dos prácticas tradicionales: "Apagando el Fogón" y “Conservando las Semillas”.

El material publicado fue entregado a las dos organizaciones indígenas para su socialización y posterior aplicación en las comunidades que ellos seleccionen como experiencia piloto. El proyecto cumplió con las metas propuestas.



Proyecto No. 1682 "Practica Ancestral Ambiental Caratula del material producido Indígena para la Recuperación de los Recursos Naturales"

- **Proyecto No. 1683. Estrategia para la contextualización de la Política Nacional de Educación Ambiental a las características del Valle del Cauca.**

Se ejecutaron ocho (8) Convenios en los municipios de Argelia, Caicedonia, Ginebra, Jamundí, La Cumbre, San Pedro, Trujillo y Versalles, como se detalla a continuación:

<b>RESULTADOS DEL PROYECTO</b>				
Actividad No.13. Realización de jornadas de validación de las estrategias del plan corporativo de educación ambiental con las instituciones respectivas.				
Actividad No.15. Reuniones de socialización de los proyectos a implementar en el marco de los planes municipales de educación ambiental.				
Actividad No.16. Sistematización del proceso de implementación de los procesos.				
Actividad No.18. Talleres de planificación con los CIDEA municipales para la ejecución de los proyectos.				
Actividad No.19. Implementación de los proyectos priorizados en los planes municipales de educación ambiental.				
<b>Convenio No.</b>	<b>Ejecutor</b>	<b>Estado</b>	<b>Localización Municipio</b>	<b>Logros</b>
<b>093/ 2011</b>	FUPACC	Liquidado	Caicedonia	<p>Capacitación de los propietarios de predios productores de agua, administradores y juntas administradoras de agua, sobre prácticas de conservación del recurso hídrico, charla motivacional hombre- naturaleza, manejo y disposición final de residuos sólidos, dinamizar el proceso de conformación de las juntas administradoras de acueductos, conformación de comités ambientales rurales de las veredas Burila, Campo Azul, Bosque Alto, La Suiza, Samaria.</p> <p>Capacitación a los integrantes del CIDEA sobre Cambio Climático y Gestión Integral del Riesgo para su inclusión en el Plan de Educación Municipal</p>
<b>095/ 2011</b>	FUNDAVI	Liquidado	Trujillo	<p>Se diseñó y desarrollo un Programa de Educación Ambiental con los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas del Municipio de Trujillo.</p> <p>Se capacitó a la comunidad educativa en diferentes temáticas ambientales del municipio de Trujillo</p> <p>Se realizó un Encuentro de Jóvenes en el cual se hizo una recopilación y sistematización de experiencias.</p> <p>Se capacitó a los integrantes del CIDEA municipal, en la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático para ser incluidos en el Plan de Educación Ambiental Municipal.</p>

- **Proyecto No. 1719. Implementación de la estrategia de educación ambiental y participación ciudadana para el uso eficiente del agua entorno a las juntas administradoras del agua en comunidades rurales en ocho municipios del Valle del Cauca**

Este proyecto tuvo como objetivo: “La implementación de la estrategia de educación ambiental y participación para el uso eficiente del agua entorno a las Juntas administradoras del agua en 16 localidades rurales en 8 municipios (El Cairo, La Unión, Buenaventura, Buga, Tuluá, Restrepo, Candelaria, Vijes) del Valle del Cauca”. Para lograr este propósito se llevaron a cabo actividades tales como: diseño e implementación de la estrategia de comunicación; diseño e implementación de la estrategia de uso eficiente del agua; formulación y apoyo en la implementación de acciones orientadas a la recuperación de siete (7) fuentes hídricas abastecedoras de los sistemas; fortalecimiento a miembros de las juntas administradoras de agua y usuarios en aspectos ambientales, organizativos, técnicos y administrativos, donde se capacitaron cerca de 128 personas, capacitaciones que fueron apoyadas por la Universidad Santiago de Cali; y diseño e implementación de módulos de capacitación, como material de apoyo para nuevas actividades relacionadas con el tema.



Proyecto No. 1719 “Todos por el Agua”, como propuesta de conservación de las microcuencas abastecedoras de los acueductos rurales

- **Proyecto No. 1752. Implementación de estrategias definidas en la política nacional de educación ambiental**

Este proyecto tuvo como objetivo: “Contribuir en la generación de una cultura ambiental ciudadana orientada a promover la conservación y restauración de los recursos naturales desde la educación ambiental, la participación y la organización comunitaria a través de la aplicación y contextualización de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental”. Este proyecto inició su ejecución con la Formulación de los Planes Municipales de Educación Ambiental de los municipios de La Victoria, Obando, Palmira, Ulloa, Vijes y Zarzal, en el marco del Fortalecimiento de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA. Para ello se contó con la asesoría de la Pontificia Universidad Javeriana, quien a través de un proceso de capacitación, homologado a diplomado “Planificación Local Interinstitucional para la Educación Ambiental”, logro capacitar a aproximadamente 86 miembros de dichos comités.



Proyecto No. 1752 "Miembros de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental en la formulación de sus Planes Municipales de Educación Ambiental".

A la fecha el Departamento del Valle del Cauca cuenta con 41 CIDEA y 25 Planes de Educación Ambiental formulados, los cuales responden a los contextos socioculturales, económicos y ambientales de los municipios de El Águila, Roldanillo, Tuluá, Sevilla, Buga, Guacarí, Pradera, Restrepo, Buenaventura, Argelia, Versalles, Trujillo, Caicedonia, San Pedro, Candelaria, Jamundí, Ginebra, Yumbo, La Cumbre, La Victoria, Obando, Palmira, Ulloa, Vijes y Zarzal.

Los otros resultados del proyecto "Programa de etnoeducación ambiental con perspectiva de género y participación ciudadana, implementado" y "Educadores Ambientales formados en temáticas ambientales", se adelantan con la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, Fundación Naturaleza Viva y la Pontificia Universidad Javeriana respectivamente; cuyas metas previstas se alcanzaran en el año 2013, teniendo en cuenta lo aprobado por el Consejo Directivo de la CVC a través del Acuerdo No. 34 de octubre de 2012, en el marco de ajuste del Plan de Acción 2012-2015.

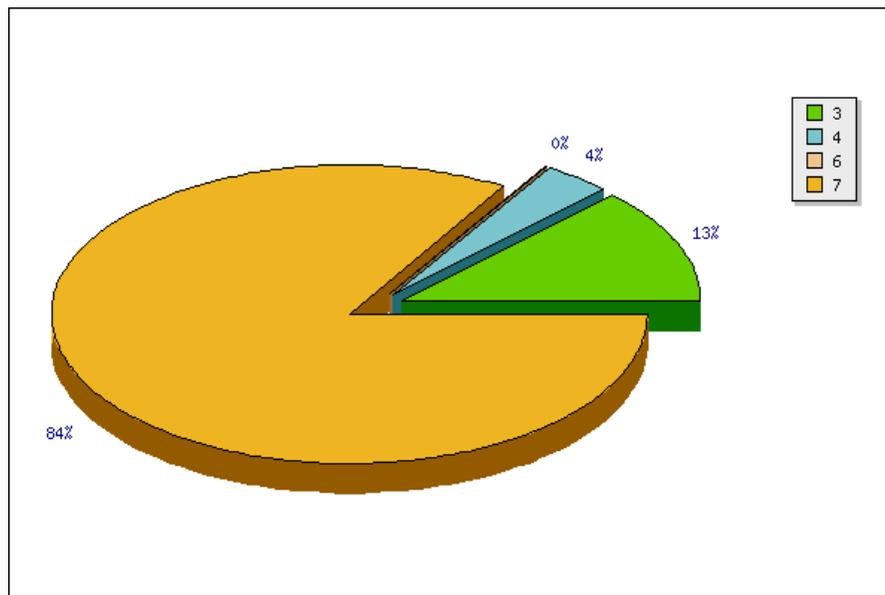
Para este proyecto se programaron recursos por \$54.600.000, ejecutados \$54.324.138 con una ejecución del 99.49%.

## 10. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

### Atención a denuncias, quejas, reclamos y derechos de petición Consolidado período 2012/01/01 - 2012/12/31 Por Tipo De Casos Recibidos

No.	TIPO DE CASO	ACUMULADO	
		No	%*
1	QUEJA	0	0,00
2	RECLAMO	0	0,00
3	DENUNCIA POR ACTOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO	140	12,61
4	DERECHO DE PETICIÓN	40	3,60
5	SUGERENCIA-RECOMENDACIÓN	0	0,00
6	ELOGIO	1	0,09
7	SOLICITUD	929	83,69
	<b>TOTAL</b>	<b>1110</b>	<b>100</b>

\* = Participación del total de casos recibidos por tipo en el total de casos recibidos por la empresa.



Atención a denuncias, quejas, reclamos y derechos de petición